

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE OCTUBRE DE 2018.

I. Marco jurídico de actuación

➤ Primera etapa. Dic. 2012- dic 2017. 1

MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O.F. 5 de febrero de 1917 y sus reformas.

LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 29 de Diciembre de 1976 y sus reformas.

Ley General de Cultura y Derechos Culturales

D.O.F. 19 de Junio de 2017.

Ley de Planeación.

D.O.F. 05 de Enero de 1983 y sus reformas.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

D.O.F. 04 de Mayo de 2015.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

D.O.F. 09 de Mayo de 2016 y sus reformas.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

D.O.F. 30 de Marzo de 2006 y sus reformas.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

D.O.F. 18 de Julio de 2016.

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

D.O.F. 10 de Abril de 2003 y sus reformas.

Ley Federal del Derecho de Autor

D.O.F. 24 de Diciembre de 1996 y sus reformas.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O.F. 4 de Enero de 2000 y sus reformas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

D.O.F. 29 de Mayo de 2009 y sus reformas.

¹ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018



Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

D.O.F. 08 de Febrero de 1984 y sus reformas.

REGLAMENTOS

Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.

D.O.F. 8 de Noviembre de 2016.

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 22 de Mayo de 1998 y sus reformas.

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. D.O.F. 06 de Septiembre de 2007.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O.F. 28 de Julio de 2010.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

D.O.F. 28 de Junio de 2006 y sus reformas.

DECRETOS

Decreto que crea el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, que funcionará como órgano de la Secretaría de Gobernación.

D.O.F. 29 de Agosto de 1953.

Decreto por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos.

D. O. F. 26 de Marzo de 1987.

Decreto por el que cambia la denominación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana por Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y se reforman los artículos 1o., 2o., 3o. y 4o., fracción II del Decreto por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos. D.O.F. 19 de Mayo de 2006.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del similar por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos; del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y del Acuerdo por el que se determina la coordinación ejecutiva de los programas y calendarios acordados por la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. D.O.F. 01 de Julio de 2010.

Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Cultura y Arte 2017-2018. D.O.F. 28 de Abril de 2014.

ACUERDOS

Acuerdo por el que se crea la Biblioteca de la Revolución Mexicana del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

D.O.F. 22 de noviembre de 1994.

OTRAS DISPOSICIONES

Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

D.O.F. 20 de Agosto de 2015.

Código de Conducta, Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Cultura.
Agosto de 2016

II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

➤ Primera etapa. Dic. 2012- dic 2017. 2

a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

a) Programa sustantivo: E011 Impulso al Desarrollo a la Cultura (2013, 2014, y 2015) E011 Desarrollo Cultura (2017 y 2018).

Del 1 de diciembre de 2012 al 2015, se presenta el Informe de Resultados acorde al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, al Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, y a los Programas de Trabajo del propio Instituto, conforme a los, objetivos, indicadores y metas alcanzadas; debido a la sectorización del Instituto a la Secretaría de Cultura, del 2016 al 2018, se presenta el Informe de Resultados acorde al acorde al PND 2013-2018, al Programa Especial de Cultura y Arte (PECA) y a los Programas de Trabajo del Instituto.

2012, del 1 al 31 de diciembre

Al inicio de la administración se elaboró un diagnóstico, concluyendo en lo siguiente: El Instituto, que cumplió en ese año, 60 años de su fundación, surgió con la finalidad de recopilar los acervos de la Revolución Mexicana, tanto libros como material fotográfico y promover la publicación de libros sobre dicho acontecimiento. Sin embargo, en ese momento el Instituto, presentaba varios problemas que requerían pronta solución. El espacio de la biblioteca era insuficiente y había material bibliográfico que se encontraba en el suelo y no existía una sala de lectura. La fototeca, que tiene material original valioso, estaba en un local pequeño e inapropiado que no contaba con la temperatura y humedad requeridas para su adecuada preservación. Adicionalmente, el Instituto sufrió una reducción presupuestal para el ejercicio 2013 por más de medio millón de pesos que afectaba gravemente el monto requerido para el programa editorial de ese año, para el programa de becas y para los premios a la investigación histórica que entrega anualmente el Presidente de la República. Por este motivo era necesario contar con el presupuesto suficiente para mejorar las instalaciones y condiciones de ambas áreas y hacer la solicitud presupuestal correspondiente. No obstante esas dificultades, el Instituto goza de un merecido reconocimiento a nivel nacional por parte de las instituciones académicas y de investigación por la calidad de sus cursos, ciclos de conferencias, programas de radio y página web por lo cual se consideró que era necesario mantener y fortalecer este impacto y reconocimiento no sólo a nivel nacional, sino proyectarlo también a nivel internacional, mediante la consolidación y mejora de sus actividades de investigación, académicas y de difusión de la historia nacional. Asimismo, en virtud de los bajos niveles de rendimiento escolar en general y en el conocimiento de la historia en los alumnos de los diferentes niveles educativos del sistema nacional, el bajo promedio de lectura de libros y la arraigada noción de que la Historia como disciplina se reduce a un cúmulo de datos, se impuso el reto de asumir una estrategia que facilitará el conocimiento y la comprensión de las grandes transformaciones que ha vivido nuestro país a lo largo de doscientos años de vida independiente.

Conforme al Programa Anual de Trabajo 2012, se reportaron en el mes de diciembre las metas acumuladas al Cuarto trimestre de 2012 de los indicadores institucionales, que se presentan a continuación:

Asistente a evento realizado.-Se programaron 10,000 asistentes y se reportaron 7,390, es decir la meta tuvo un cumplimiento del 73.90%, el déficit registrado fue de -2,610 asistentes, situación que fue justificada por la falta de promoción de las actividades institucionales, con motivo de la veda electoral.

² Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

Actividades realizadas.-Se programaron 65 actividades y se realizaron 71, superando la meta en un 9.23 %.

Edición de Títulos culturales.-Se programaron 12 publicaciones impresas y se alcanzó la meta al 100%.

Actividades de promoción y fomento.-Se programaron 3 programas de radio, con 39 emisiones de cada uno, se alcanzó la meta al 100%.

2013

El Programa de Trabajo 2013, se alinea al PND, Eje 3 Igualdad de Oportunidades, Objetivos 11,21, Estrategias 11.3, 21.3., estableciendo Objetivos Globales, Estrategias e Indicadores; a continuación se informan los resultados alcanzados.

Objetivos Globales.

1.-El objetivo general del Instituto es el estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional, así como coadyuvar en el fomento y la formación de especialistas en la historia de México y contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre dichas transformaciones, para difundirlos entre la sociedad mexicana. Asimismo el Instituto debe consolidar su carácter nacional ampliando su ámbito de influencia de sus actividades a todas las entidades del federativas del país y enfocar su trabajo institucional hacia los profesores de historia del sistema educativo nacional de educación básica y media superior de la SEP.

2.- Contribuir al fortalecimiento de la docencia de la historia a través de la impartición de cursos de capacitación y actualización dedicados al personal docente de los planteles educativos oficiales y privados de nivel básico, medio básico y medio superior, dedicados a la impartición de materias relacionadas con la Historia de México y valores cívicos.

3.-Diversificar y fortalecer los medios de difusión y divulgación del conocimiento de la Historia moderna y contemporánea de México, tanto a nivel presencial como a distancia, en medios impresos, así como en radio, televisión internet y redes sociales.

4.-Colaborar y proponer alternativas de búsqueda y generación de contenidos didácticos e informativos que sustenten y fortalezcan la enseñanza e impartición de asignaturas que tengan por objeto el conocimiento y comprensión de la Historia moderna y contemporánea de México.

Estrategia 1.- Acuerdos y convenios interinstitucionales para el desarrollo y fomento de la investigación académica de la historia moderna y contemporánea de México.-Se programaron 5 acuerdos, los que fueron suscritos, 4 de colaboración y 1 de coedición; alcanzando la meta al 100%. Se programó la publicación de 12 libros impresos y se publicaron 24 libros en forma impresa, es decir se superó la meta al 100%; adicionalmente se publicaron 16 libros en formato electrónico.

A través del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, se dictaminaron y otorgaron 8 premios, 4 a la Trayectoria Histórica, 4 a la Investigación Histórica, 10 becas para Tesis de Investigación Histórica; la ceremonia de premiación se efectuó en el mes de noviembre; y se otorgaron 10 becas para jóvenes investigadores. La meta programada se alcanzó al 100%.

Estrategia 2.-Acuerdos y convenios interinstitucionales para el fortalecimiento y la actualización de docentes que imparten asignaturas de Historia de México y otras afines al fomento de la cultura cívica.-Se suscribieron 3 convenios de colaboración con instituciones académicas y culturales, alcanzando la meta programada al 100%.

Se programaron 70 actividades internas y externas (cursos, conferencias, mesas redondas, coloquios, cineclub, presentaciones de libros y foros) y se realizaron 120, superando la meta en un 71.42%, debido principalmente a la divulgación, difusión y vinculación con universidades, instituciones académicas, dependencias y entidades del sector público federal, beneficiando a 11,346 asistentes, meta

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

que se superó en un 56.30%, ya que los asistentes programados fueron 7,259.

La Biblioteca de las Revoluciones de México cerró el año con un acervo de 82,724 ejemplares y 69,183 referencias bibliográficas registradas en el catálogo electrónico; programó la atención de 2,000 usuarios presenciales y atendió a 2,613, superando la meta en un 30.65%, debido principalmente a la difusión que se le dio al INEHRM y a que se habilitó una sala de lectura; registró 2,494 usuarios virtuales a través de su página electrónica; entregó 17 títulos del fondo editorial del INEHRM a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión.

El acervo de la Fototeca está integrado por 193,500 fotografías. La Fototeca digitalizó 4,534 imágenes del Archivo Gráfico El Nacional; digitalizó 4,069 imágenes para exposiciones, carteles, medios impresos y electrónicos y de diversas dependencias; atendió a 70 usuarios.

Estrategia 3.-Afianzamiento y diversificación de contenidos y medios impresos, electrónicos y de comunicación masiva para la difusión y divulgación del conocimiento de la Historia de México, de acuerdo con el perfil del público beneficiario.-Se registraron 440 notas en prensa, radio y televisión, mediante entrevistas, reportajes y menciones; se realizaron 16 cápsulas de efemérides históricas para la Hora Nacional; se programaron 156 emisiones de radio, mediante la realización de tres programas, la meta se superó en un 16.67% al realizarse 182 emisiones de radio, debido a que se incorporó un programa más a partir de julio de 2013, los cuatro programas del INEHRM se realizaron en colaboración con el IMER; se programó suscribir 7 convenios con instituciones gubernamentales y se alcanzó la meta al 100%.

Estrategia 4.-Producción y difusión de contenidos históricos a través de medios impresos, electrónicos y de comunicación masiva, acordes con los programas educativos de Historia de México y materias afines de nivel básico, medio básico y medio superior.-Se programó la elaboración de 4 micrositios conmemorativos, con temas relevantes de conmemoraciones y se realizaron los cuatro, alcanzando la meta al 100%; la página web registró 1,435,243 visitas; Facebook acumuló 7,012 seguidores; Twitter acumuló 50,233 y se generaron 73 boletines de prensa.

Estrategia 5.-Conmemoraciones históricas nacionales que fomenten la identidad nacional y los valores cívicos para la población nacional.- Derivado del Acuerdo que suscribieron los Poderes de la Unión con el objetivo de integrar el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la designación de la Directora General del INEHRM como Secretaria Técnica del Comité.-Se realizó el Anteproyecto del Programa de Actividades que incluyó el diseño del sitio de internet y la integración de un proyecto de publicaciones sobre el origen, contexto y evolución de la Constitución; se realizaron 4 planeaciones y coordinaciones, 4 asesorías y atención a consultorías históricas y 4 difusiones en medios masivos de comunicación de conmemoraciones anuales, las metas se alcanzaron al 100%.

Estrategia 6.-Servicio de consultoría histórica.-Se proporcionaron 4 asesorías a Sedena, LVIII legislatura del Estado de México, Estado de Tamaulipas, Radio Educación y otras a la Presidencia de la República, a la Segob, Semar, Estrategia Digital, etc.

Aspectos relevantes:

Al principio de la administración se elaboró el diagnóstico sobre la situación del Instituto y se concluyó que no cumplía en su totalidad con su objeto general en todo el país, siendo que es un órgano de carácter nacional, por lo que se implementaron acciones para consolidar esta facultad, ampliando el ámbito de influencia de sus actividades en las entidades federativas del país, estableciendo una vinculación directa con autoridades de diferentes estados y del Distrito Federal, lo que redituyó en suscribir convenios para lograr una mayor difusión de la historia nacional.

2014

El Programa de Trabajo 2014, se alinea al PND, Eje III. México con Educación de Calidad, Objetivo 3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, Estrategia 3.3 Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional, al PSE, Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral y al Programa de Mediano Plazo del Instituto, a continuación se presentan los resultados alcanzados:

Objetivo I. Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la Historia de México.-Con la finalidad de fortalecer la investigación de la historia de México, se programó la suscripción de 6 convenios y suscribieron 22, 15 de colaboración y 7 de coedición, superando la meta en un 266%, debido a los convenios de coedición para la publicación de libros en el marco de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Se programó publicar 40 libros y se publicaron 60, 40 impresos y 20 electrónicos.

El Consejo Técnico Consultivo dictaminó y otorgó los 8 premios anuales, 4 a la trayectoria histórica, 4 a la investigación histórica y 10 becas para tesis de investigación histórica, la ceremonia de premiación se efectuó en el mes de noviembre. Se otorgaron 10 becas para jóvenes investigadores. Se alcanzó la meta al 100%.

Objetivo II. Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como su conocimiento entre la sociedad.-Se programaron 72 actividades internas y externas (cursos, conferencias, mesas redondas, coloquios, cineclub, presentaciones de libros, talleres para niños, charlas de café y foros) y se realizaron 212, superando la meta en un 194.40%, debido principalmente a las actividades internas y externas realizadas con motivo de la Conmemoración del centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y al convenio de colaboración con el Estado de Michoacán, para llevar a cabo las actividades académicas relacionadas con la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán; en las que se tuvo un registro de 14,083 asistentes de los cuales 6,023 fueron mujeres y 8,060 hombres, del total de asistentes 4,629 fueron estudiantes, la meta alcanzada superó en un 76.04% a la meta programada de 8,000 asistentes.

Se programó montar 10 exposiciones y se montaron 13 en el edificio sede del INEHRM, con temas relativos a las conmemoraciones más importantes de cada mes y al de la Conmemoración del Centenario de la Constitución, por lo que la meta se superó en un 30%; y se participó en 8 ferias de libro, entre las que destacan la Feria Internacional del INAH y la del Libro de Guadalajara.

Objetivo III. Impulsar la difusión de la Historia de México.- Se enviaron 112 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 706 notas en medios.

Se realizaron 52 emisiones de cada uno de los cuatro programas de radio del Instituto en colaboración con el IMER, lo que sumó 208 emisiones y se elaboraron 52 contenidos históricos para las cápsulas radiales de la Hora Nacional, alcanzando la meta programada al 100%.

El número de visitas en la página web fue de 1,374,446, que incluyeron la visitas al portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución, mediante una liga en la página del Instituto, la meta se superó en un 129.07%, debido principalmente a que se difundió por medio de prensa escrita la inclusión de la liga en la página web para acceder al portal de la Conmemoración del centenario de la Constitución y el 4 de julio tuvo un número histórico de casi 38,000 visitantes. En redes sociales, Facebook y Twitter, de manera combinada se acumularon 62,808 seguidores, cifra que superó la meta en un 4.68%, toda vez que la meta programada fue de 60,000 seguidores.

Objetivo IV. Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.- La Biblioteca de las Revoluciones de México cerró el año con un acervo de 83,384 ejemplares, superando la meta en un .46% y 69,683 referencias bibliográficas registradas en el catálogo

electrónico; atendió a 3,194 usuarios presenciales y registró 11,322 usuarios virtuales a través de su página electrónica; superando la meta en un 190.32%, ya que la meta programada fue la atención a 5,000; se entregaron 31 títulos del fondo editorial del INEHRM a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión y se elaboró semanalmente el boletín digital de la biblioteca: Libros e Historia, el cual se publica en la página web del Instituto.

El acervo de la Fototeca está integrado por 193,500 fotografías, la Fototeca atendió a 144 usuarios, brindando 166 servicios de reprografía con costo.

Objetivo V. Participar en la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Las acciones realizadas para dar cumplimiento a la responsabilidad de la Directora General como Secretaria Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución, fueron: la elaboración del anteproyecto del Programa de Trabajo con 100 actividades, organizado en los tres ejes rectores que se establecieron en el Acuerdo en el que concurrieron los Tres Poderes de la Unión. En este contexto, se instaló el Comité para la conmemoración el 5 de febrero en la ciudad de Querétaro, se realizaron 3 sesiones del Comité; se elaboró el portal de internet de la conmemoración; se elaboró el proyecto del programa editorial del INEHRM para la creación de la Biblioteca Constitucional se llevaron a cabo 2 sesión del Consejo Asesor del Comité y se proporcionaron 5 asesorías a diversas instituciones, cumpliendo con la meta programada al 100%.

Aspectos relevantes:

El Instituto suscribió 22 convenios de colaboración con instituciones y dependencia, federales y estatales. La producción editorial alcanzó 40 publicaciones impresas y 20 electrónicas, se creó la Biblioteca Constitucional para la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, de las que se publicaron 18 obras. A partir de este año el Instituto tuvo presencia en las principales ferias de libros del país, se abrió la librería "Salvador Azuela", se realizó el diagnóstico de la situación de la enseñanza de la historia en primaria, secundaria y preparatoria, se diseñó la Especialidad en la Enseñanza de la Historia de México en la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) y realizó una revisión exhaustiva a los libros de texto de historia de los niveles de primaria y secundaria, con el fin de identificar los datos históricos inexactos que contenían así como su corrección. El INEHRM impulsó un proyecto de equipamiento de espacio de la fototeca, instalando una bóveda climatizada, que permite conservar en óptimas condiciones el acervo del material gráfico, fotográfico y filmico del INEHRM.

Destaca la creación del portal de internet dedicado al Centenario de nuestra Constitución de 1917, que contiene todas las constituciones de México, incluyendo más de 200 documentos fundamentales, una biblioteca digital, galería de imágenes y un espacio multimedia.

2015

El Programa de Trabajo 2015, se alinea al PND, Eje III. México con Educación de Calidad, Objetivo 3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, Estrategia 3.3 Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional, al PSE, Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral y al Programa de Mediano Plazo del Instituto, a continuación se presentan los resultados alcanzados:

Objetivo I. Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la Historia de México.- Con la finalidad de fortalecer la investigación de la Historia de México, se programó la suscripción de 8 convenios de colaboración y de coedición y se suscribieron 14, superando la meta programada en un 75%, debido al interés de diversas instituciones, universidades, entidades y dependencias de llevar a cabo proyectos y trabajos conjuntos en el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917. Se publicaron 42 títulos, 31 impresos y 9 electrónicos, superando la meta en un 5%, la meta programada fue de 40 títulos.

El Consejo Técnico Consultivo, dictaminó y otorgó los 8 premios anuales: 4 a la trayectoria histórica, 4 a la investigación histórica y 10 becas para tesis de investigación histórica. La ceremonia de premiación se efectuó en el mes de noviembre. Se otorgaron 10 becas para jóvenes investigadores. Se alcanzó la meta al 100%.

Objetivo II. Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como su conocimiento entre la sociedad.- Se programaron 212 actividades y se realizaron 197 actividades académicas internas y externas, entre cursos, conferencias, mesas redondas, coloquios, cineclub, talleres para niños, charlas de café, presentaciones de libros y foros, la meta alcanzó un 92.92% de cumplimiento, la variación obedece principalmente a que la planeación de las actividades se realizó antes de los recortes presupuestales de los que fue objeto el Instituto; se tuvo un registro de 24,544 asistentes, de los cuales 9,299 fueron mujeres y 15,278 hombres, del total de asistentes 6,722 fueron estudiantes, la meta se superó en un 74.51%, por la asistencia que se registró en dos exposiciones en itinerantes en materia de género.

Durante 2015 se concluyeron los trabajos para la puesta en marcha de la Especialidad en la Enseñanza de la Historia de México, conjuntamente con la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP, destinada a mejorar la formación de los profesores que imparten la asignatura de Historia en los niveles de educación básica, media y superior, con una duración de 3 semestres, consta de 12 asignaturas, 6 de ellas de contenido histórico y 6 de contenido pedagógico, la primera generación registró 181 alumnos.

Se participó en 10 ferias de libro, entre las que destacan la Feria del Palacio de Minería, la Feria Internacional del INAH y la del Libro de Guadalajara. Se montaron 10 exposiciones en el edificio sede del INEHRM, con temas relativos a las conmemoraciones más importantes de cada mes, alcanzando la meta al 100%; además se montaron 4 exposiciones itinerantes en materia de género en entidades y dependencias.

Objetivo III. Impulsar la difusión de la Historia de México.- Se enviaron 185 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 653 notas en medios.

Se realizaron 52 emisiones de cada uno de los cuatro programas de radio del INEHRM en colaboración con el IMER, lo que sumó 208 emisiones de radio y se elaboraron 52 contenidos históricos para las cápsulas radiales de la Hora Nacional, alcanzando la meta programada al 100%.

El número de visitas en la página web fue de 1,712,375 y en el portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 se registraron 522,173, haciendo un total de 2,234,548 visitas, superando la meta en un 260%, situación que se debió principalmente a la difusión en medios de las actividades del Instituto y a la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917; así como a las actualizaciones de la página, lo que propició mayor accesibilidad a los usuarios. En Facebook se acumularon 11,009 seguidores y en Twitter 108,809, superando la meta en un 84%.

Objetivo IV. Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.- La Biblioteca de las Revoluciones de México cerró el año con un acervo de 83,930 ejemplares y 70,079 referencias bibliográficas registradas en el catálogo electrónico; atendió a 3,687 usuarios presenciales y registró 28,628 usuarios virtuales a través de su página electrónica; superando la meta en un 526%, el incremento considerable en la cifra, fue debido a los usuarios virtuales, debido principalmente a la actualización del portal del Instituto, a la inclusión del portal de la Conmemoración del centenario de 1917, lo que permitió al usuario acceder con mayor facilidad a la sección de Biblioteca.

Se entregaron 10 títulos del fondo editorial del INEHRM a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión. Se elaboró semanalmente el boletín digital de la biblioteca: Libros e Historia, el cual se difundió a través de la página web del Instituto.

La Fototeca atendió a 223 usuarios, brindando 123 servicios de reprografía con costo.

Objetivo V. Participar en la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-Las acciones realizadas para dar cumplimiento a la responsabilidad de la Directora General como Secretaria Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución fueron las siguientes: se proporcionaron las imágenes y se brindó la asesoría para el billete del sorteo de la Lotería Nacional en el 98° aniversario de la promulgación de la Constitución; se suscribieron 7 convenios de colaboración; se realizaron diversas actividades académicas internas y externas, tales como cursos, foros, mesa de reflexión, presentaciones de libro, conferencias magistrales y exposiciones itinerantes; se actualizó el portal de internet, migrando a una nueva plataforma; se realizaron 2 sesiones del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución y 2 sesiones del Consejo Asesor del Comité, y se proporcionaron 7 asesorías a diversas instituciones.

Aspectos relevantes:

El eje principal de las actividades de investigación, docencia y difusión del INEHRM fue la Conmemoración del Centenario de la Constitución y la mayoría de las tareas sustantivas realizadas se vincularon con dicha conmemoración.

Se suscribieron 14 convenios de colaboración con instituciones y dependencias, federales y estatales, la producción editorial alcanzó 42 publicaciones impresas y electrónicas; de la Biblioteca Constitucional para la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, se publicaron 8 obras; así como las de estudios Constitucionales, que forman parte de la Biblioteca mexicana del Conocimiento del Gobierno de la República, de la que se publicaron 3 nuevos títulos.

El Instituto participó en las principales ferias de libro, lo que incrementó el acceso a un público más amplio, para conocer nuestras publicaciones.

En docencia sobresale el inicio de la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México, diseñada y elaborada por el INEHRM, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM); la primera generación comenzó sus estudios en julio con 181 alumnos de diversas entidades federativas.

Con motivo de la resectorización del INEHRM a la Secretaría de Cultura, el informe de 2016 a 2018 se presentan acorde a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa de Mediano Plazo 2014-2018 del propio Instituto, a los Programas de Trabajo 2016, 2017 y 2018 y al Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018.

2016

Objetivo 1. Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.- Con el fin de garantizar la conservación del acervo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México que se encuentra resguardado en el Archivo General de la Nación, y que está integrado por 29, 115 piezas de las cuales son: 25,651 fojas, 3,111 expedientes, 3,036 fotos y 376 billetes, todos relativos a la Revolución Mexicana y recopilados por el Patronato fundador del Instituto, en sus primeros 30 años de vida, se restauró el 70% del material que se encontraba deteriorado.

La Biblioteca de las Revoluciones de México, especializada en Independencia, Reforma Liberal y Revolución Mexicana, cerró el año con un acervo de 85,028 ejemplares, alcanzando la meta al 100% y con 70,830 referencias bibliográficas registradas en el catálogo electrónico; atendió a 3,453 usuarios presenciales y registró 19,346 usuarios virtuales a través de su página electrónica, haciendo un total de 22,979 usuarios, superando la meta en un 27%.

Se entregaron 59 títulos del fondo editorial del INEHRM a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión. Se elaboró semanalmente el boletín digital de la Biblioteca: Libros e Historia, el cual fue difundido a través de la página web del Instituto.

La Fototeca del INEHRM resguarda 193 mil 500 piezas, en una bóveda climatizada, y proporcionó 4,916 imágenes para exposiciones, carteles, medios impresos y electrónicos y diversas dependencias; atendió a 180 usuarios y brindó 126 servicios de reprografía con costo.

Objetivo 2 Coordinar en la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- El INEHRM organizó, coordinó y participó en diversas actividades inherentes a la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917. Con la Cámara de Diputados logró establecer las bases para el desarrollo de actividades conjuntas, especialmente para llevar a cabo coediciones de la Biblioteca Constitucional; se llevaron a cabo 5 sesiones del Comité para la Conmemoración de la Constitución Política de 1917, la sexta, séptima, octava; novena y décima; superando la meta en un 25%, debido a la realización de una sesión más del Comité; así como 2 del Consejo Asesor, la quinta y la sexta; se participó en 4 reuniones de trabajo con la Presidencia de la República; el 5 de febrero, en colaboración con la Lotería Nacional, se llevó a cabo el sorteo conmemorativo del 99° aniversario de la Constitución; se realizaron diversas actividades académicas externas tales como cursos, foros, mesa de reflexión, talleres para niños, presentaciones de libro, conferencias magistrales y exposiciones itinerantes; se proporcionaron 8 asesorías a diversas dependencias, superando la meta en un 60%, dado que se proporcionaron 3 asesorías más de las programadas y se continuó con la actualización del portal de internet www.constitucion1917.gob.mx, incorporando videos e imágenes de las actividades académicas conmemorativas que se realizaron.

Objetivo 3

Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la historia de México.- Se programó suscribir 10 convenios de colaboración y de coedición y se suscribieron 18, superando la meta en un 80%, 13 convenios se celebraron, con motivo de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de coeditar publicaciones y realizar actividades conjuntas, con diferentes entidades, dependencias, universidades y estados.

El Consejo Técnico Consultivo, dictaminó y otorgó los 8 premios anuales, 4 a la trayectoria histórica, 4 a la investigación histórica y 10 becas para tesis de investigación histórica. La ceremonia de premiación se efectuó en el mes de noviembre. Se otorgaron 10 becas para jóvenes investigadores. Se alcanzó la meta al 100%.

Se publicaron 52 títulos impresos y en forma electrónica, 9 del fondo INEHRM y 43 de la Biblioteca Constitucional, superando la meta en un 4%, debido a que se publicaron 2 títulos más de los programados. Se elaboraron 24 expedientes digitales sobre fechas cívicas y 3 artículos históricos.

Se elaboraron 365 Diarios de la Historia, que consiste en una publicación digital diaria sobre las fechas cívicas y 190 episodios constitucionales, para dar a conocer la efeméride diaria relacionada con el Congreso Constituyente de 1917.

Objetivo 4

Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como en su conocimiento entre la sociedad.- Se programaron 171 actividades académicas internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, presentaciones de libros, foros, cineclubs y charlas de café y se realizaron 190, tanto en instalaciones del Instituto como en otras instituciones académicas, superando la meta en un 11%; en las que se tuvo un registro de 11,424 asistentes, de los cuales 5,267 fueron mujeres y 6,157 hombres, del total de asistentes, 3,576 fueron estudiantes, se alcanzó al 100% la meta programada de asistencia.

Se consolidó la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México conjuntamente con la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP, dirigida a los profesores de historia de enseñanza básica y media superior, la segunda generación inició clases el 16 de enero del 2016, con 173 alumnos inscritos de 29 estados de la República, en su mayoría maestros de educación básica y la tercera generación inició clases el 15 de julio, con 102 alumnos inscritos.

Se participó en 12 ferias de libro, entre las que destacan la Feria del Palacio de Minería, la Feria de Remates del Auditorio Nacional, Feria Internacional del INAH, Feria Internacional del Libro del Zócalo y la del Libro de Guadalajara. Se montaron 12 exposiciones en el edificio sede del INEHRM, con temas relativos a las conmemoraciones más importantes de cada mes, superando la meta en un 20% debido a que se realizaron 2 exposiciones más de las programadas y se montaron 3 exposiciones itinerantes en materia de género en entidades y dependencias. En el Sistema de Transporte Colectivo (Metro), se exhibieron 4 exposiciones en 5 estaciones del metro.

Objetivo 5 Impulsar la difusión de la historia de México.- Se enviaron 300 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 374 menciones en medios de comunicación.

Se realizaron 85 emisiones de los cuatro programas de radio del INEHRM en colaboración con el IMER; se elaboraron 52 contenidos históricos para las cápsulas radiales de la Hora Nacional y se proporcionaron 50 asesorías sobre fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación, la meta alcanzada presenta un cumplimiento inferior a la programada, debido a la no renovación del convenio de colaboración entre el INEHRM y el IMER, por el recorte presupuestal del que fue objeto el IMER, lo que derivó en la cancelación de los cuatro programas de radio programados por el INEHRM para el ejercicio fiscal 2016. El 2 de junio, se firmó el convenio con el IMER, para la producción y difusión de 2 programas de radio, Historia de las Revoluciones de México y Conversaciones sobre Historia Constitucional, por lo que al concluir el ejercicio de las 208 emisiones de radio programadas, sólo se realizaron 85.

El número de visitas al portal del Instituto fue de 2,811,164, superando la meta en un 75%; el portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, registró 1,427,649 visitas; en Facebook se acumularon 17,361 seguidores y en Twitter 134,491, haciendo un total de 151,852 seguidores superando la meta programada en un 9%.

Aspectos relevantes:

El eje principal de las actividades de investigación, docencia y difusión del INEHRM, continuó enfocado en la Conmemoración del Centenario de la Constitución y la mayoría de las tareas sustantivas se siguieron realizando vinculadas con dicha conmemoración.

Se suscribieron 16 convenios de colaboración con instituciones y dependencias, federales y estatales, la producción editorial alcanzó 52 publicaciones impresas y electrónicas, de la Biblioteca Constitucional para la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 se publicaron 43 obras y se concluyó el proceso editorial de 53 obras más de las programadas.

El Instituto continuó participando en las principales ferias de libro, lo que incrementó notablemente el acceso de un público más amplio a nuestras publicaciones.

En docencia sobresale la continuación de la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México, diseñada y elaborada por el INEHRM, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), la segunda generación comenzó sus estudios en febrero con 173 alumnos y la tercera generación inició en julio con 102 alumnos provenientes de la mayor parte de los estados de la República Mexicana.

2017

El Programa de Trabajo 2017, se alinea a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa de Mediano Plazo 2014-2018 del propio Instituto, al Acuerdo al que concluyen los Tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de febrero de 2013 y al Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, los resultados obtenidos, se presentan a continuación:

Objetivo 1. Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.-La Biblioteca de las Revoluciones de México, especializada en Independencia, Reforma Liberal y Revolución Mexicana, cerró el año con un acervo de 86,723 ejemplares y 72,072 referencias bibliográficas registradas en el catálogo electrónico; atendió a 3,143 usuarios presenciales y registró 30,797 usuarios virtuales a través de su página electrónica; se entregaron 82 títulos del fondo editorial del INEHRM a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión. Se elaboró semanalmente el Boletín digital de la Biblioteca: Libros e Historia, el cual se difunde a través de la página web del Instituto.

La Fototeca del INEHRM, está integrada por 193,500 imágenes, ofrece servicios de reprografía, selección iconográfica para exposiciones, efemérides, carteles, medios, instituciones y redes sociales y para preservar el acervo y promover su consulta, se digitalizaron 24,515 imágenes del archivo fotográfico, lo que hace un total acumulado de 46,534 imágenes digitalizadas, atendió a 162 usuarios y brindó 291 servicios de reprografía con costo.

Con la Fonoteca Nacional se suscribió un convenio para convertir a formato digital 375 materiales fonográficos del Instituto, cintas producidas entre 1955 y 1992, de las cuales se digitalizaron 133 con temas de Independencia y Revolución.

Objetivo 2. Coordinar en la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-El 5 de febrero tuvo verificativo la Ceremonia Conmemorativa del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Teatro de la República en el Estado de Querétaro, en la que se entregó el testimonio de la escritura pública en que consta la transmisión de la propiedad del Teatro de la República a la H. Cámara de Senadores y en la que firmaron como testigos el Presidente de la República, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Gobernador de Querétaro.

El 8 de febrero en colaboración con la Lotería Nacional se llevó a cabo el sorteo conmemorativo del 100° aniversario de la Constitución; se realizaron diversas actividades académicas externas tales como cursos, foros, mesa de reflexión, talleres para niños, presentaciones de libro, conferencias magistrales y exposiciones itinerantes; se proporcionaron 8 asesorías a diversas dependencias y se continuó con la actualización del portal de internet www.constitucion1917.gob.mx, incorporando videos e imágenes de las actividades académicas conmemorativas que se realizaron.

Se transmitió la serie radiofónica que constó de 52 programas “Los Grandes Discursos del Congreso Constituyente de 1917”, el Audiolibro con comentarios de especialistas del INEHRM en coproducción con Radio Educación; se transmitieron 20 capítulos de la Radionovela “1917: Revolución y Constitución”. Coproducción de Radio Educación e INEHRM; se elaboraron 7 videos sobre el “Origen y vida de la Constitución”, para explicar ¿Qué es una Constitución?; Las constituciones de México; México 1917. Revolución; El Congreso Constituyente; Los grandes debates; La Constitución de 1917 y sus reformas, y Las entidades federativas y sus constituciones” (INEHRM) y se editaron 62 videos sobre entrevistas a especialistas con reflexiones sobre la Constitución de 1917 en su Centenario (INEHRM).

Objetivo 3. Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la historia de México.- Se suscribieron 14 convenios de colaboración y de coedición, 6 de ellos celebrados por el INEHRM, con motivo de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 8 celebrados para el fomento de la investigación de la historia de México, en la meta sólo se consideran estos últimos y se superó en un 60%, toda vez que se programó la suscripción de 5 convenios y se suscribieron 8.

El Consejo Técnico Consultivo dictaminó y otorgó los 8 premios anuales, 4 a la trayectoria histórica, 4 a la investigación histórica y 10 becas para tesis de investigación histórica. La ceremonia de premiación se efectuó en el mes de noviembre. Se otorgaron 10 becas para jóvenes investigadores, alcanzando al 100% la meta programada.

Continuando con la labor editorial se publicaron 81 obras impresas, los mismos títulos se publicaron también en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente en la página del Instituto con formato PDF, se cumplió la meta programada al 100%.

Se elaboraron 365 Diarios de la Historia, una publicación digital diaria sobre las fechas cívicas y 38 Episodios Constitucionales, para dar a conocer la efeméride diaria relacionada con el Congreso Constituyente de 1917.

Objetivo 4. Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como en su conocimiento entre la sociedad.- Se programaron 213 actividades académicas internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, seminarios, presentaciones de libros, foros y cineclubs y se realizaron 252, tanto en instalaciones del Instituto como en otras instituciones, dependencias y estados, superando la meta en un 18%, en las que se tuvo un registro de 17,477 asistentes, de los cuales 7,939 fueron mujeres y 6,051 hombres, superando la meta en un 41%. Del total de asistentes, 3,371 fueron estudiantes.

En la Especialidad en Enseñanza de la Historia, en mayo se realizó el registro de 1,200 aspirantes, para la cuarta generación de alumnos, 547 tomaron un curso de inducción para aprender a manejar la plataforma informática y en julio comenzaron los cursos con 220 alumnos, que incluyeron 30 alumnos del SNTE.

Se entregó el Plan de Estudios propuesto para la Maestría en Historia y en diciembre fue aprobado por el Consejo Universitario. La convocatoria para el primer semestre de 2018, lo permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

Se participó en 11 ferias de libro, entre las que destacan la Feria del Palacio de Minería, la Feria de Remates del Auditorio Nacional, Feria Internacional del INAH, Feria Internacional del Libro del Zócalo y la del Libro de Guadalajara. Se montaron 12 exposiciones en el edificio sede del INEHRM, con temas relativos a las conmemoraciones más importantes de cada mes, se cumplió la meta al 100%; adicionalmente se montaron dos exposiciones itinerantes una en la Galería Abierta de las rejas de Chapultepec y otra en la Cámara de Diputados; y en materia de género se montó una exposición en el Fovissste y en la Delegación Álvaro Obregón.

Objetivo 5. Impulsar la difusión de la Historia de México.- Se enviaron 186 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 640 menciones en medios de comunicación.

Se realizaron 102 emisiones de 2 programas de radio del INEHRM en colaboración con el IMER, se elaboraron 52 contenidos históricos para las cápsulas radiales de la Hora Nacional, alcanzando la meta al 100% y se proporcionaron 50 asesorías sobre fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación.

El número de visitas al portal del Instituto fue de 3,602,401, superando la meta en un 41%, debido a la difusión que realiza el INEHRM de las actividades que realiza y a la tendencia a la alza del uso de las tecnologías de la información y la accesibilidad a la página: El portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 registró 2,985,497 visitas; en Facebook se acumularon 22,818 seguidores y en Twitter se acumularon 137,606, haciendo un total de 160,424 seguidores, superando la meta en un 2%.

Aspectos relevantes:

El 5 de febrero tuvo verificativo la Ceremonia Conmemorativa del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Teatro de la República en el Estado de Querétaro, en la que se entregó el testimonio de la escritura pública en que consta la transmisión de la propiedad del Teatro de la República a la H. Cámara de Senadores y en la que firmaron como testigos el Presidente de la República, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Gobernador de Querétaro.

Se iniciaron las transmisiones de la serie radiofónica “Los Grandes Discursos del Congreso Constituyente de 1917”, el Audiolibro con comentarios de especialistas del INEHRM en coproducción con Radio Educación. La serie comprendió 52 programas.

Se transmitieron 20 capítulos de la Radionovela “1917: Revolución y Constitución”. Coproducción de Radio Educación e INEHRM.

El INEHRM organizó el seminario “México Alemania. Las constituciones de México y Alemania 1917-1919” en el marco de la Conmemoración del Centenario y se contó con la presencia de especialistas alemanes sobre el tema.

En colaboración con la UNAM y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales se realizó el seminario “La política exterior de México y la Constitución de 1917 en su centenario”, 1a sesión en sede INEHRM y 2a sesión en sede FCPyS-UNAM.

En julio iniciaron sus estudios 220 alumnos de la cuarta generación de la Especialidad en Enseñanza de la Historia.

El INEHRM entregó el Plan de Estudios propuesto para la Maestría en Historia y en diciembre fue aprobado por el Consejo Universitario, y permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

➤ **Segunda etapa. Enero 2018- junio 20183**

El Programa de Trabajo 2018, se alinea a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa de Mediano Plazo 2014-2018 del propio Instituto, al Acuerdo al que concluyen los Tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de febrero de 2013, y al Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, en cumplimiento a los objetivos, estrategias e indicadores que derivan del Programa de Trabajo 2018, el Instituto Nacional de Estudios Históricos presenta el informe del primer semestre de 2018, en materia de acervos, Centenario de la Constitución de 1917, investigación, docencia y difusión:

Objetivo 1. Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.

Acervos: Con el fin de garantizar la preservación del acervo del Fondo INEHRM, resguardado en el AGN y que está integrado por 29,115 piezas de la Revolución Mexicana, de las cuales el 70% se restauró, se estableció un programa de digitalización para concretarlo en el 2018.

La Biblioteca de las Revoluciones de México, incrementó su acervo con el ingreso de 423 ejemplares, mediante donación e intercambio bibliotecario; al término del semestre cuenta con 87,162 ejemplares.

Respecto a las referencias bibliográficas, al finalizar el periodo cuenta con 72,229 registros bibliográficos [http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Catalogo en Linea](http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Catalogo%20en%20Linea).

La consulta en línea facilita la consulta de obras destacadas por su valor histórico, difíciles de conseguir o editadas por el INEHRM en décadas anteriores, disponibles ahora para su consulta, impresión y guardado en dispositivos de escritorio, con descarga gratuita.

³ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

Actualmente la biblioteca virtual alberga 556 libros electrónicos, en texto completo y en español con temáticas históricas que abarcan desde el periodo de la Independencia de México, Reforma Liberal, Revolución Mexicana hasta el México Contemporáneo y Conmemoraciones. Así como colecciones: Biblioteca del Niño Mexicano, Biografías para Niños, Constitución de 1917 e incluye Joyas Bibliográficas del acervo del Fondo Reservado del INEHRM, con 100 años o más de antigüedad.

En el periodo que se informa, la Biblioteca atendió a 1,063 usuarios presenciales y 18,364 usuarios virtuales.

Durante el periodo de enero a junio, la Fototeca digitalizó 16,869 imágenes del archivo del periódico El Nacional, con lo que suman 63,403 imágenes digitalizadas, lo cual representa el 37% del acervo de más de 170,106 piezas para garantizar su preservación y acceso.

En este periodo atendió a 55 usuarios y se proporcionaron 31 servicios de imágenes de reprografía con costo.

Con la Fonoteca Nacional, se suscribió un convenio para convertir a formato digital 375 materiales fonográficos, cintas que contienen testimonios, entrevistas y música, producidos entre 1955 y 1992, al 30 de junio de 2018 se cuenta con 133 cintas digitalizadas con temas de la Independencia y de la Revolución y se entregaron a la Fonoteca Nacional 1,163 piezas del acervo sonoro del INEHRM, para que se realicen trabajos de análisis, diagnóstico, limpieza y clasificación para su posterior digitalización.

Se elaboró semanalmente el Boletín digital de la Biblioteca: Libros e Historia, cuya difusión se realiza a través del portal del Instituto.

Para cumplir con el Decreto de Depósito Legal que dispone la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales de entregar dos ejemplares de sus obras a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 23 de julio de 1991, Tomo CDLIV, No. 17, pág. 12, se entregaron 25 títulos del Fondo Editorial del INEHRM.

Objetivo 2. Coordinar en la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El INEHRM, para concluir con las actividades pendientes del programa de trabajo del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política, participó en la Ceremonia de la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Teatro de la República, Querétaro, Qro. y el 19 de febrero participó en la Ceremonia de la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. Palacio de Gobierno, Saltillo, Coah.

Se realizaron diversas actividades académicas tales como conferencias, presentaciones de libros en el propio Instituto, en Ferias de libro y en el Estado de Nayarit, foros y exposiciones; se continuó con la actualización del portal de internet www.constitucion1917.gob.mx, incorporando videos e imágenes de las actividades académicas que se impartieron, contabilizando en el periodo 1,187,063 visitas.

Se publicaron 13 obras impresas, con temas relacionados con la historia constitucional, derivadas de los convenios o acuerdos establecidos para el Centenario de la Constitución de 1917.

El INEHRM y el Instituto Mexicano de la Radio coproducen dos programas radiofónicos semanales uno de ellos titulado Conversaciones sobre Historia Constitucional, que difunde una cultura jurídica y se transmite los sábados.

Objetivo 3. Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la historia de México.- Uno de los mecanismos que permiten promover la investigación y difusión de la historia son los convenios interinstitucionales, en el periodo que se informa, se firmaron 8 con: el Gobierno del Estado de Tamaulipas, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Dirección General de Bibliotecas, EDUCAL S.A. de C.V., la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el Fondo Editorial de Nuevo León, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 2 de ellos celebrados con motivo de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6 celebrados para el fomento de la investigación de la Historia de México, la meta se alcanzó al 100%.

El Consejo Técnico Consultivo de este Instituto, celebró la Primera Sesión Ordinaria el 14 de marzo del año en curso, en la cual se revisaron las convocatorias para los ocho Premios anuales que otorga el INEHRM en el mes de noviembre, cuatro Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica y cuatro Premios a la Investigación Histórica, los primeros con un monto de \$100,000.00 pesos cada uno y los segundos con un monto de \$50,000.00 pesos cada uno y se dictaminaron los 10 ganadores de los estímulos para Tesis

de Investigación Histórica. Las convocatorias se publicaron en el mes de abril.

Para fortalecer la formación de especialistas en investigación y difusión de la historia, el Instituto llevó a cabo el proceso de selección del programa Jóvenes Investigadores 2018. Los diez jóvenes pasantes colaboran en el desarrollo de proyectos de investigación, difusión y divulgación de la historia y reciben un estímulo económico de 4 mil pesos durante 10 meses de febrero a noviembre, alcanzando la meta programada al 100%.

Continuando con la labor editorial se publicaron 26 títulos impresos y 22 títulos en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente en la página en PDF, se cumplió la meta programada al 100%.

Publicaciones impresas:

COLECCIÓN BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL

SERIE MEMORIA Y PROSPECTIVA DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO.

Secretaría de Desarrollo Social, de Alfredo Sánchez Castañeda.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.

Secretaría de Marina-Armada de México a Cien Años de Vigencia de la Constitución de 1917.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Semar, 2018, pp. 254.

SERIE LOS ESTADOS EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE

Tamaulipas en el Congreso Constituyente, de María del Pilar Gómez Leal (coord.).

Sinaloa en el Congreso Constituyente, Gilberto Javier López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Gobierno del Estado de Sinaloa.

SERIE MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Constitución y literatura, de Vicente Quirarte.

El Senado de la República en 100 años de vigencia de la Constitución, Enrique Burgos García et. al, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Senado de la República/IIJ-UNAM.

SERIE GRANDES TEMAS CONSTITUCIONALES

El derecho electoral en el federalismo mexicano, de César Astudillo, INEHRM-Secretaría de Cultura/ Secretaría de Gobernación/UNAM-IIJ

SERIE BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS

Alberto Mariano González y González. Constituyente de 1917, Juan Manuel Menes Llaguno, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

Enrique Colunga Meade. Constituyente de 1917, de Daniel Márquez, México, INEHRM-Secretaría de Cultura.

Gerzayn Ugarte Rodríguez, Jesús González Schmal, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

OTROS

Legislación que dio sustento al Congreso Constituyente, José Ramón Cossío Díaz (coord.), México, Secretaría de Cultura-INEHRM/SCJN.

COLECCIÓN INEHRM

A 150 años del sitio de Querétaro y la restauración de la república, Andrés Garrido del Toral.

SERIE BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS

Martín Luis Guzmán, de Silvia Molina, México, INEHRM-Secretaría de Cultura.

Benito Juárez, Nuria Pons, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

SERIE LAS MAESTRAS DE MÉXICO

Las maestras de México. Rita Cetina, Dolores Correa, Laura Méndez, Rosaura Zapata, Lucrecia Infante Vargas et al., 2a. reimp., México, Secretaría de Cultura-INEHRM (Las maestras de México, 1).

SERIE ESTAMPAS DE MÉXICO

Melchor Ocampo. El filósofo de la reforma liberal, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

OTROS

México Tlaxcalantongo, de Francisco L. Urquiza, México, INEHRM-Secretaría de Cultura.

- Mujeres protagonistas de nuestra historia, Patricia Galeana et al., México, INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Historia de las mujeres en México, Ana Lau Jaiven et al., 1a. reimp., México, INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Historia de los ejércitos mexicanos, Miguel León-Portilla et al., 2a. reimp., México, INEHRM-Secretaría de Cultura.
- De la caída de Madero al ascenso de Carranza, Patricia Galeana et al., 1a. reimp., México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
- La Reforma Liberal (audiolibro), México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
- El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la madre Conchita, de Mario Ramírez Rancaño, INEHRM-Secretaría de Cultura/UNAM-IIS.
- Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Momentos trascendentes, de Juan Carlos Mendoza Sánchez, INEHRM-Secretaría de Cultura/Grupo Editorial Cenzontle.
- Publicaciones electrónicas:
- COLECCIÓN BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL**
- SERIE: BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS**
- Cándido Aguilar, de Ma. Fernanda Azanza Porter.
- SERIE: LOS ESTADOS EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE**
- Coahuila en el Congreso Constituyente, de Jorge Tirzo Lechuga Cruz.
- Nayarit en el Congreso Constituyente, de José Miguel Madrero Estrada.
- Tamaulipas en el Congreso Constituyente, de María del Pilar Gómez Leal (coord.).
- Sinaloa en el Congreso Constituyente, Gilberto Javier López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Gobierno del Estado de Sinaloa.
- SERIE: MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917**
- Influencia extranjera y trascendencia internacional, primera parte, de Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Héctor Fix-Zamudio.
- Constitución y literatura, Vicente Quirarte
- SERIE MEMORIA Y PROSPECTIVA DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO**
- Secretaría de Desarrollo Social, de Alfredo Sánchez Castañeda.
- Secretaría de Marina-Armada de México a Cien Años de Vigencia de la Constitución de 1917.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Sagarpa, pp. 254.
- OTROS**
- México y el mundo, 1917-2017, Patricia Galeana (coord.).
- Memoria conmemorativa Poder Ejecutivo Federal.
- COLECCIÓN INEHRM**
- SERIE BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS**
- Molina, Silvia, Martín Luis Guzmán.
- Alberto Mariano González y González, de Juan Manuel Menes Llaguno, México, INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Enrique Colunga Meade, de Daniel Márquez, México, INEHRM-Secretaría de Cultura.
- SERIE ESTAMPAS DE MÉXICO**
- La bandera nacional. Testimonio de la construcción de la identidad mexicana.
- SERIE LAS MAESTRAS DE MÉXICO**
- Maestras rurales, siglos XIX y XX, varias autoras.
- OTROS**
- A 150 años del Sitio de Querétaro y el triunfo de la República, de Andrés Garrido del Toral.

Francisco L. Urquizo. Vida y Obra, varios autores.

El Senado estadounidense enjuicia a México y al presidente Carranza, de Rodolfo Villarreal Ríos.

México Tlaxcalantongo, de Francisco L. Urquizo, México, INEHRM-Secretaría de Cultura, pp. 182.

Mujeres protagonistas de nuestra historia, Patricia Galeana et al., México, INEHRM-Secretaría de Cultura, pp. 268.

Durante el periodo enero-junio, se publicaron digitalmente 180 Diarios de la Historia sobre las fechas cívicas, a través de los portales del INEHRM y México es Cultura, portal www.mexicoescultura.com; además de enviarse por correo a investigadores, académicos e instituciones.

Objetivo 4. Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como en su conocimiento entre la sociedad.

Durante el periodo de enero a junio de 2018 se programaron 105 actividades artísticas culturales internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, seminarios, presentaciones de libros, foros y cineclubs y se realizaron 107, superando la meta 1.90%.

Se tuvo un registro de 5,501 asistentes, de los cuales 2,439 fueron mujeres y 3,062 hombres, superando la meta .47%. Del total de asistentes, 1,746 fueron estudiantes.

Las actividades que realiza el Instituto (cursos, foros, conferencias, presentaciones de libros, cineclub de historia, talleres para niños), llegan a un amplio auditorio, más allá de los asistentes presenciales, gracias a que se transmiten en tiempo real por Periscope y pueden ser vistos en la página web institucional, ya que algunos cursos son grabados y transmitidos y a que son actividades gratuitas y abiertas al público en general; con la finalidad de que puedan llegar a sectores amplios de la población, así como a estudiantes y docentes interesados en la historia de México.

Con el fin de promover la capacitación de los maestros de historia del sistema educativo nacional, el INEHRM y la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP crearon la Especialidad en la Enseñanza de la Historia.

En el periodo que se informa se publicó la convocatoria para la quinta generación de la Especialidad en la que se inscribieron 203 alumnos que iniciaron sus estudios el 2 de julio.

El INEHRM concluyó los contenidos de las asignaturas para la Maestría en enseñanza de la Historia.

Se participó en 4 ferias de libro, la XXXIX Feria del Palacio de Minería, el 12° Gran Remate de libros en el Auditorio Nacional, el Remate de libros de Antropología e Historia, ENAH y en la XIX Feria del Libro y la Cultura del SNT en la Ciudad de Toluca.

Se montaron 6 exposiciones en el edificio sede del INEHRM, con temas relativos a las conmemoraciones más importantes de cada mes, se cumplió la meta al 100%.

Objetivo 5. Impulsar la difusión de la Historia de México.

Se enviaron 105 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 276 menciones en medios de comunicación.

Se realizaron 50 emisiones de 2 programas de radio del INEHRM en colaboración con el IMER, se elaboraron 25 contenidos históricos para las cápsulas radiales de la Hora Nacional, alcanzando la meta al 100% y se proporcionaron 25 asesorías sobre fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación.

El número de visitas al portal del Instituto fue de 1'507,626, superando la meta en un 9.05%, debido a la difusión de las actividades que realiza el INEHRM, a la tendencia al alza del uso de las tecnologías de la información y la accesibilidad a la página.

El portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 registró 1'187,063 visitas; en Facebook se acumularon 25,136 seguidores y en Twitter se acumularon 139,105, haciendo un total de 164,241 seguidores, superando la meta en un 1.19%.

Aspectos relevantes:

El INEHRM impartió en el periodo, cuatro cursos en 31 sesiones, con la asistencia de 2,169 personas, los cursos fueron: La Revolución de Reforma, en 10 sesiones y el Curso Anual Historia diplomática de México, siglos XIX y XX. Módulo I La inserción de México en el contexto internacional; Módulo II Las ambiciones imperialistas, 1836-1857 y Módulo III Monarquía o República.

Continuando con su labor editorial el INEHRM, publicó 26 títulos impresos y 22 títulos en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente en la página en PDF.

El Consejo Técnico Consultivo de este Instituto, celebró la Primera Sesión Ordinaria el 14 de marzo del año en curso, en la cual se revisaron las convocatorias para los ocho Premios anuales que otorga el INEHRM.

En el periodo que se informa se publicó la convocatoria para la quinta generación de la Especialidad en la que se inscribieron 203 alumnos que iniciaron sus estudios el 2 de julio.

El INEHRM concluyó los contenidos de las asignaturas para la Maestría en enseñanza de la Historia.

➤ **Tercera etapa. Julio- Agosto 2018.4**

El Programa de Trabajo 2018, se sustenta conforme a los Decretos que norman al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa de Especial de Cultura y Arte 2017-2018, en concordancia con el Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura. Dicho programa se desarrolló en los siguientes 5 objetivos.

Objetivo 1. Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.

La Biblioteca de las Revoluciones de México, incrementó su acervo en los meses de julio y agosto con el ingreso de 88 ejemplares, mediante donación e intercambio bibliotecario; al término del mes de agosto se cuenta con 87,250 ejemplares y se estima que al 30 de noviembre ingresen 130 ejemplares.

Derivado de la elaboración del inventario en la biblioteca, no se llevó a cabo el registro de fichas bibliográficas; al finalizar el periodo se cuenta con 72,229 registros bibliográficos <http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Catalogo> en Línea; no obstante a noviembre se tiene programado contar con 72,360.

Actualmente la biblioteca virtual alberga 556 libros electrónicos, en texto completo temáticas históricas que abarcan desde el periodo de la Independencia, Reforma Liberal, Revolución hasta el México Contemporáneo y Conmemoraciones. Así como colecciones: Biblioteca del Niño Mexicano, Biografías para Niños, Constitución de 1917 e incluye Joyas Bibliográficas del acervo del Fondo Reservado del INEHRM, con 100 años o más de antigüedad.

En los meses de julio y agosto, la Biblioteca atendió a 305 usuarios presenciales y se estima la atención de 258 usuarios más al 30 de noviembre; se registraron 2,994 usuarios virtuales y se estiman 3,000 usuarios más al mes de noviembre.

Durante los meses de julio y agosto, la Fototeca digitalizó 3,941 imágenes del archivo del periódico El Nacional, con lo que suman 67,344 imágenes digitalizadas, lo cual representa el 39.58% del acervo de más de 170,106 piezas para garantizar su preservación y acceso.

En los meses de julio y agosto la fototeca atendió a 40 usuarios y se proporcionaron 19 servicios de imágenes de reprografía. Al 30 de noviembre se estima atender a 20 usuarios más y proporcionar 84 imágenes.

Para cumplir con el Decreto de Depósito Legal que dispone la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos y

⁴ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

documentales de entregar tres ejemplares de sus obras a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión, en los meses de julio y agosto se entregaron 3 títulos del Fondo Editorial del INEHRM y al mes de noviembre se estima entregar 27 títulos más.

Objetivo 2. Coordinar la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, se realizaron diversas actividades académicas tales como conferencias, presentaciones de libros, foros y exposiciones; se continuó con la actualización del portal de internet www.constitucion1917.gob.mx, incorporando videos e imágenes de las actividades académicas que se impartieron, contabilizando en los meses de julio y agosto 183,683 visitas y estimando contar con 435,000 más, al mes de noviembre.

Se publicaron en los meses de julio y agosto 2 obras impresas, con temas relacionados con la historia constitucional, derivadas de los convenios o acuerdos establecidos para el Centenario de la Constitución de 1917 y en los meses de septiembre a noviembre se estima publicar 24 obras más.

El INEHRM y el Instituto Mexicano de la Radio coproducen dos programas radiofónicos semanales uno de ellos titulado Conversaciones sobre Historia Constitucional, que difunde una cultura jurídica y se transmite los sábados. Durante los meses de julio y agosto se emitieron 8 programas y al mes de noviembre se transmitirán 13 programas de radio.

Objetivo 3. Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la historia de México.- Uno de los mecanismos que permiten promover la investigación y difusión de la historia son los convenios interinstitucionales, en el julio y agosto, se formalizaron 2 con 1. AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, para la publicación de la obra Ciudad de México en el Congreso Constituyente 1916-1917, y 2. INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO, para la publicación de la obra: La participación del Embajador Henry Lane Wilson en el derrocamiento del Presidente Madero.

La Segunda sesión del Consejo se celebró el 16 de agosto y en esta sesión se recibieron las candidaturas a los 8 premios; el 25 de septiembre el Consejo Técnico celebró la Tercera Sesión, en la que se dictaminaron a los 8 ganadores a los premios anuales y los 10 proyectos de tesis de Investigación para 2019.

Continuando con la labor editorial se publicaron en los meses de julio y agosto 13 títulos impresos y 6 títulos en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente en la página en PDF; se estima que al mes de noviembre se publiquen 26 títulos impresos más y 26 electrónicos.

Publicaciones impresas julio y agosto:

COLECCIÓN BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL

SERIE MEMORIA Y PROSPECTIVA DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO.

Secretaría de Energía, de Roberto Ortega Lomelín, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Secretaría de Energía.

SERIE BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS

Fernando Lizardi, de Manuel Lizardi, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

COLECCIÓN INEHRM

La Revolución Mexicana (audiolibro), México, Secretaría de Cultura-INEHRM, 3CD.

OTROS

La Revolución Mexicana. Interpretación independiente, de Francisco Ramírez Plancarte, México, Secretaría de Cultura-INEHRM. TOMO I.

La Revolución Mexicana. Interpretación independiente, de Francisco Ramírez Plancarte, México, Secretaría de Cultura-INEHRM. TOMO II.

El ejército liberal, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

La Guerra de Reforma, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

El triunfo de la República, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

La Llegada de Maximiliano, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
La República itinerante, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
El Congreso Constituyente de 1856, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
México en 1866. La República en el umbral de la victoria, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
El gobierno de Benito Juárez (1867-1872), México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

Publicaciones electrónicas:

COLECCIÓN BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL

SERIE: BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS

Gerzayn Ugarte Rodríguez, Jesús González Schmal, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

Fernando Lizardi, de Manuel Lizardi, México, Secretaría de Cultura-INEHRM

SERIE: MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917

El Senado de la República en 100 años de vigencia de la Constitución, Enrique Burgos García et al., México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Senado de la República/IJ-UNAM

COLECCIÓN INEHRM

SERIE BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS

Benito Juárez, Nuria Pons, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

OTROS

La Reforma Liberal (audiolibro), México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

Melchor Ocampo. El filósofo de la reforma liberal, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

Durante los meses de julio y agosto se publicaron digitalmente 62 Diarios de la Historia sobre las fechas cívicas, a través de los portales del INEHRM y México es Cultura, portal www.mexicoescultura.com; además de enviarse por correo a investigadores, académicos e instituciones y se publicarán 91 diarios más de septiembre a noviembre.

Objetivo 4. Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como en su conocimiento entre la sociedad.

Durante los meses de julio y agosto de 2018 se realizaron 48 actividades artísticas culturales internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, talleres de lectura, seminarios, presentaciones de libros, foros y cineclubs y se estima realizar 60 actividades más al mes de noviembre.

Se tuvo un registro de 2,323 asistentes, de los cuales 1,086 fueron mujeres y 1,237 hombres. Del total de asistentes, 1,020 fueron estudiantes.

En el periodo que se informa se publicó la convocatoria para la quinta generación de la Especialidad en la Enseñanza de la Historia en la que se inscribieron 203 alumnos que iniciaron sus estudios el 2 de julio.

El INEHRM concluyó los contenidos de las asignaturas para la Maestría en enseñanza de la Historia.

Asimismo, al mes de noviembre se tiene programada la participación del INEHRM en 3 ferias del libro.

Se montaron en los meses de julio y agosto 2 exposiciones en el edificio sede del INEHRM, con temas relativos a las conmemoraciones más importantes de cada mes, se cumplió la meta al 100%, al mes de noviembre se exhibirán 3 exposiciones más.

Objetivo 5. Impulsar la difusión de la Historia de México.

Se enviaron en los meses de julio y agosto 35 invitaciones, boletines y comunicados a medios y se registraron 109 menciones en medios de comunicación, al mes de noviembre se estima el envío de 16 invitaciones más y contabilizar 70 menciones más en medios.

Se realizaron en los meses de julio y agosto 16 emisiones de 2 programas de radio del INEHRM en colaboración con el IMER, al mes de noviembre se realizarán 27 programas más; se elaboraron 9 contenidos históricos para las cápsulas radiales de la Hora Nacional, al mes de noviembre se elaborarán 13 contenido más y se proporcionaron 5 asesorías sobre fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación, se estima proporcionar al mes de noviembre 19 asesorías más.

El número de visitas al portal del Instituto en los meses de julio y agosto fue de 382,611, el registro de visitantes a la página, se debe principalmente a la difusión de las actividades que realiza el INEHRM, a la tendencia al alza del uso de las tecnologías de la información y la accesibilidad a la página; al mes de noviembre se estima contar con 735,000 visitantes.

El portal de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 registró en los meses de julio y agosto 183,683 visitas; al mes de noviembre se estima que registre 435,000 visitas; en Facebook se adicionaron durante los meses de julio y agosto 633 seguidores y en Twitter disminuyeron 311 seguidores, debido a que se dieron de baja cuentas inactivas, haciendo un total de 164,563 seguidores; al mes de noviembre se estima que en las redes sociales se acumulen 900 seguidores.

Aspectos relevantes:

El INEHRM impartió en los meses de julio y agosto, dos cursos en 14 sesiones, con la asistencia de 1,134 personas: Curso de Verano Las relaciones exteriores de México siglos XIX y XX; Módulo IV Historia Diplomática de México; de septiembre a noviembre se prevé impartir 3 cursos.

Continuando con su labor editorial el INEHRM en los meses de julio y agosto publicó, 13 títulos impresos y 6 títulos en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente en la página en PDF, de septiembre a noviembre se estima publicar 26 libros impresos y 26 libros electrónicos.

El Consejo Técnico Consultivo de este Instituto, celebró la Segunda Sesión Ordinaria, el 16 de agosto, en la cual se recibieron las convocatorias para los ocho Premios anuales que otorga el INEHRM, cuatro Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica y cuatro Premios a la Investigación Histórica, los primeros con un monto de \$100,000.00 pesos cada uno y los segundos con un monto de \$50,000.00 pesos cada uno; así como los 10 estímulos para Tesis de Investigación Histórica. y los 10 proyectos de Tesis de Investigación para el ejercicio fiscal 2019. El 25 de septiembre se llevará a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico en la cual se dictaminarán los premios que serán entregados en una Ceremonia en el mes de noviembre.

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

➤ **Primera etapa. Dic. 2012- dic. 2017.5**

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), durante el periodo que se informa desarrolló actividades de investigación, docencia y difusión de la historia de México, así como de protección y enriquecimiento de sus acervos.

ACERVOS:

Restauración y conservación del Fondo Reservado en el Archivo General de la Nación (AGN) en un 70 % de un total de 29,109 piezas. Para el cierre de la presente administración se tiene contemplado la digitalización de los documentos restaurados para su preservación.

⁵ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

La Biblioteca de las Revoluciones de México, en este periodo incrementó su acervo de 82,047 a 86,723 ejemplares por medio del canje, donación o compra, atendió a 16,090 usuarios presenciales, 92,587 usuarios virtuales y la Fototeca atendió a 779 usuarios externos.

Asimismo, el INEHRM cuenta con un acervo sonoro de 375 cintas, las cuales contienen entrevistas, testimonios y música producida entre 1955 y 1992. Con el apoyo de la Fonoteca Nacional, el Instituto cuenta ya con 133 cintas en formato digital y resguardadas en los archivos de la Fonoteca para su debida conservación.

CONVENIOS:

Con el fin de investigar y difundir la historia de las Revoluciones de México así como del Centenario de la Constitución de 1917, el INEHRM suscribió 83 convenios de colaboración y de coedición, con diferentes entidades, dependencias, gobiernos estatales, legislaturas, tribunales locales, universidades e instituciones de educación superior; institutos y sociedades de investigación, y diversas editoriales.

PUBLICACIONES EDITORIALES:

Se publicaron 228 obras impresas, durante el periodo que se informa, tanto de la Colección INEHRM, como de la Colección Biblioteca Constitucional que se conformó con motivo de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917, de los cuales el 73% están en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente de la página web en PDF.

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA:

Con la finalidad de contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como su conocimiento entre la sociedad, a lo largo del periodo se realizaron 994 actividades internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, seminarios, foros, cineclubs, presentaciones de libro, talleres de lectura, exposiciones, charlas de café, visitas guiadas y actividades culturales, en las que se contó con una asistencia de 79,511 personas.

El INEHRM, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP, creó la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México en la modalidad de educación a distancia, especialidad destinada a mejorar la calidad de la educación, mediante la capacitación y actualización de los profesores que imparten la asignatura de historia en educación básica y media superior. De 2015 a 2017, se conformaron 4 generaciones con una matrícula de 708 alumnos inscritos; se implementó la Maestría en Enseñanza de la Historia, lo que permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

DIFUSIÓN:

El INEHRM durante el periodo que se informa, impulsó la difusión de la Historia de México, a través de 4 programas de radio coproducidos en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), de 2013 a 2015 se transmitían 4 programas, a partir de 2016 y 2017, sólo se llevó a cabo la transmisión de 2 programas, Conversaciones sobre Historia Constitucional, para motivar la reflexión del Centenario de la Constitución, transmitido los sábados e Historia de las Revoluciones de México, serie radiofónica dominical que aborda los procesos históricos que han conformado a la nación mexicana, durante el periodo se contabilizaron 780 emisiones de estos programas.

En el periodo que se informa se contó con un incremento gradual y sostenido en las páginas web del Instituto y en redes sociales, debido principalmente a la difusión de las actividades que realizó el Instituto sobre temas históricos y a las actividades con motivo de Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, a la actualización continua de sus páginas, a la tendencia al alza del uso de las tecnologías de la información y a la accesibilidad de uso. En Facebook y twitter acumuló 160,424 seguidores y en las páginas web, la del INEHRM y la de Constitución contó con 10,248,782 visitas.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), durante el periodo que se informa desarrolló

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

actividades de investigación, docencia y difusión de la historia de México, así como de protección y enriquecimiento de sus acervos.

➤ Segunda etapa. Enero- junio 2018.6**ACERVOS:**

Restauración y conservación del Fondo Reservado en el Archivo General de la Nación (AGN) en un 70 % de un total de 29,109 piezas.

Para el cierre de la presente administración se tiene contemplado la digitalización de los documentos restaurados para su preservación.

La Biblioteca de las Revoluciones de México, en este periodo incrementó su acervo de 82,047 a 87,162 ejemplares por medio del canje, donación o compra, atendió a 17,153 usuarios presenciales, 110,951 usuarios virtuales y la Fototeca atendió a 834 usuarios externos.

Actualmente la biblioteca virtual alberga 556 libros electrónicos, en texto completo y en español con temáticas históricas que abarcan desde el periodo de la Independencia de México, Reforma Liberal, Revolución Mexicana hasta el México Contemporáneo y Conmemoraciones. Así como colecciones: Biblioteca del Niño Mexicano, Biografías para Niños, Constitución de 1917 e incluye Joyas Bibliográficas del acervo del Fondo Reservado del INEHRM, con 100 años o más de antigüedad.

La Fototeca digitalizó 16,869 imágenes del archivo del periódico El Nacional, con lo que suman 63,403 imágenes digitalizadas, lo cual representa el 37% del acervo de más de 170,106 piezas para garantizar su preservación y acceso.

Asimismo, el INEHRM cuenta con un acervo sonoro de 375 cintas, las cuales contienen entrevistas, testimonios y música producida entre 1955 y 1992. Con el apoyo de la Fonoteca Nacional, el Instituto cuenta ya con 133 cintas en formato digital y resguardadas en los archivos de la Fonoteca para su debida conservación y se entregaron a la Fonoteca Nacional 1,163 piezas del acervo sonoro del INEHRM, para que se realicen trabajos de análisis, diagnóstico, limpieza y clasificación para su posterior digitalización.

CONVENIOS:

Con el fin de investigar y difundir la historia de las Revoluciones de México así como del Centenario de la Constitución de 1917, el INEHRM suscribió 91 convenios de colaboración y de coedición, con diferentes entidades, dependencias, gobiernos estatales, legislaturas, tribunales locales, universidades e instituciones de educación superior; institutos y sociedades de investigación, y diversas editoriales.

PUBLICACIONES EDITORIALES:

Se publicaron 254 obras impresas, durante el periodo que se informa, tanto de la Colección INEHRM, como de la Colección Biblioteca Constitucional que se conformó con motivo de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917, de los cuales el 94% están en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente de la página web en PDF.

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA:

Con la finalidad de contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como su conocimiento entre la sociedad, a lo largo del periodo se realizaron 1,101 actividades internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, seminarios, foros, cineclubs, presentaciones de libro, talleres de lectura, exposiciones, charlas de café, visitas guiadas y actividades culturales, en las que se contó con una asistencia de 85,012 personas.

El INEHRM, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP, creó la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México en la modalidad de educación a distancia, especialidad destinada a mejorar la calidad de la educación, mediante la capacitación y actualización de los profesores que imparten la asignatura de historia en educación básica y media superior. De 2015 a 2018, se conformaron 5 generaciones con una matrícula de 911 alumnos inscritos; se implementó la Maestría en Enseñanza de la

⁶ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

Historia, lo que permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

DIFUSIÓN:

El INEHRM durante el periodo que se informa, impulsó la difusión de la Historia de México, a través de 4 programas de radio coproducidos en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), de 2013 a 2015 se transmitían 4 programas, a partir de 2016 y 2017, sólo se llevó a cabo la transmisión de 2 programas, Conversaciones sobre Historia Constitucional, para motivar la reflexión del Centenario de la Constitución, transmitido los sábados e Historia de las Revoluciones de México, serie radiofónica dominical que aborda los procesos históricos que han conformado a la nación mexicana, durante el periodo se contabilizaron 830 emisiones de estos programas.

En el periodo que se informa se contó con un incremento gradual y sostenido en las páginas web del Instituto y en redes sociales, debido principalmente a la difusión de las actividades que realizó el Instituto sobre temas históricos y a las actividades con motivo de Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, a la actualización continua de sus páginas, a la tendencia al alza del uso de las tecnologías de la información y a la accesibilidad de uso. En Facebook y twitter acumuló 164,241 seguidores y en las páginas web, la del INEHRM y la de Constitución contó con 12'943,471 visitas.

➤ **Tercera Etapa. Julio-agosto 2018. 7**

ACERVOS:

Restauración y conservación del Fondo Reservado en el Archivo General de la Nación (AGN) en un 70 % de un total de 29,115 piezas.

La Biblioteca de las Revoluciones de México, en los meses de julio y agosto incremento su acervo con el ingreso de 88 ejemplares; al mes de noviembre se estima contar con un acervo de 87,936 ejemplares por medio del canje, donación o compra; atendió durante julio y agosto a 305 usuarios presenciales, 2,994 usuarios virtuales y la Fototeca atendió a 40 usuarios externos. Al término del mes de noviembre se prevé que las cifras cierren con 18,779 usuarios presenciales atendidos, con 135,309 usuarios virtuales y con 950 usuarios externos atendidos en la Fototeca.

La Fototeca digitalizó al 31 de agosto durante julio y agosto 3,941 imágenes del archivo del periódico El Nacional, con lo que suman 84,213 imágenes digitalizadas, lo cual representa el 49.5% del acervo de más de 170,106 piezas para garantizar su preservación y acceso.

CONVENIOS:

Con el fin de investigar y difundir la historia de las Revoluciones de México, así como del Centenario de la Constitución de 1917, el INEHRM suscribió en los meses de julio y agosto 2 convenios de colaboración y de coedición, con diferentes entidades, dependencias, gobiernos estatales, legislaturas, tribunales locales, universidades e instituciones de educación superior; institutos y sociedades de investigación, y diversas editoriales.

PUBLICACIONES EDITORIALES:

Se publicaron en los meses de julio y agosto 13 obras impresas, tanto de la Colección INEHRM, como de la Colección Biblioteca Constitucional que se conformó con motivo de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917, de los cuales el 96% están en versión digital, lo que permite que las lecturas se realicen en dispositivos electrónicos y se descarguen gratuitamente de la página web en PDF.

Al mes de noviembre se estima contar con 293 obras impresas y con el 100% en versión digital.

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA:

Con la finalidad de contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la Historia de México, así como su conocimiento entre la sociedad, en los meses de julio y agosto se realizaron 48 actividades internas y externas, entre cursos, conferencias, talleres para niños, seminarios, foros, cineclubs, presentaciones de libro, talleres de lectura, exposiciones, charlas de café,

⁷ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

visitas guiadas y actividades culturales, en las que se contó con una asistencia de 2,323 personas, al mes de noviembre se estima contar con 89,915 asistentes a las actividades del Instituto.

El INEHRM, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP, creó la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México en la modalidad de educación a distancia, especialidad destinada a mejorar la calidad de la educación, mediante la capacitación y actualización de los profesores que imparten la asignatura de historia en educación básica y media superior. De 2015 a 2018, se conformaron 5 generaciones con una matrícula de 911 alumnos inscritos; se implementó la Maestría en Enseñanza de la Historia, lo que permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

DIFUSIÓN:

El INEHRM desde el inicio de la administración impulsó la difusión de la Historia de México, a través de 4 programas de radio coproducidos en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), de 2013 a 2015 se transmitían 4 programas, a partir de 2016 y 2017, sólo se llevó a cabo la transmisión de 2 programas, Conversaciones sobre Historia Constitucional, para motivar la reflexión del Centenario de la Constitución, transmitido los sábados e Historia de las Revoluciones de México, serie radiofónica dominical que aborda los procesos históricos que han conformado a la nación mexicana, en los meses de julio y agosto se transmitieron 16 emisiones de estos programas y el mes de noviembre cerrará con 923 programas transmitidos.

Se contó con un incremento gradual y sostenido en las páginas web del Instituto y en redes sociales, debido principalmente a la difusión de las actividades que realizó el Instituto sobre temas históricos y a las actividades con motivo de Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, a la actualización continua de sus páginas, a la tendencia al alza del uso de las tecnologías de la información y a la accesibilidad de uso. En Facebook se adicionaron 633 seguidores y en twitter disminuyeron 311 seguidores, debido a que se dieron de baja cuentas inactivas en los meses de julio y agosto y en las páginas web, la del INEHRM y la de Constitución se registraron 566,294 visitas. Se prevé cerrar al mes de noviembre con 19'761,931 visitas a las páginas institucionales.

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

c) Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno.

Programa sustantivo del INEHRM, E011 Desarrollo Cultural.

Las metas alcanzadas de acuerdo a los indicadores de resultados que se registraron en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), comparadas con las metas programadas en cada uno de los años fue el siguiente:

EJERCICIO FISCAL 2012:

Actividades artísticas culturales, meta programada 65 actividades y alcanzada 71 y en asistentes programados: 10 mil y alcanzados 7390 personas. Cabe resaltar que el inicio de la actual administración fue el 1 de diciembre de 2012.

EJERCICIO FISCAL 2013:

Respecto a actividades artístico culturales y asistentes a las actividades artístico culturales, se programaron en 2013, 70 actividades y 7,259 asistentes, y se alcanzaron 120 actividades, con la asistencia de 11,346 personas.

EJERCICIO FISCAL 2014:

Las metas fueron programadas en 72 actividades y 8,000 asistentes, alcanzadas 212 actividades, con la asistencia de 14,083 personas.

EJERCICIO FISCAL 2015:

Se programaron 212 actividades y 14,083 asistentes, y se alcanzaron 197 actividades, con la asistencia de 24,544 personas.

EJERCICIO FISCAL 2016:

Las metas fueron programadas 171 actividades y 11,408 asistentes, alcanzadas 190 actividades, con la asistencia de 11,424 personas.

EJERCICIO FISCAL 2017:

Las metas para ese año, se programaron en 213 actividades y 12,380 asistentes, realizándose 252 actividades, con la asistencia de 17,477 personas, rebasándose lo programado debido a la difusión de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917 y al interés de la población en tan importante acontecimiento histórico.

Comportamiento del ejercicio del presupuesto del periodo comprendido de 2012 a 2017, de acuerdo a la información de la cuenta pública del ejercicio fiscal correspondiente:

EJERCICIO FISCAL 2012:

El presupuesto modificado autorizado fue de 41.55 Millones de pesos (Mdp) y se ejerció la cantidad de 33.84 Mdp. Cabe resaltar que el inicio de la actual administración fue el 1 de diciembre de 2012.

EJERCICIO FISCAL 2013:

El presupuesto modificado autorizado fue de 38.64 Mdp ejerciéndose en su totalidad.

EJERCICIO FISCAL 2014:

El presupuesto modificado autorizado fue de 36.32 Mdp, ejerciéndose en su totalidad.

EJERCICIO FISCAL 2015:

El presupuesto modificado autorizado fue de 41.06 Mdp, ejerciéndose en su totalidad.

EJERCICIO FISCAL 2016:

El presupuesto modificado autorizado fue de 43.87 Mdp, ejerciéndose en su totalidad.

EJERCICIO FISCAL 2017:

El presupuesto modificado autorizado fue de 44.88 Mdp, ejerciéndose en su totalidad.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

➤ **Segunda etapa. Enero- junio 2018.8**

Programa sustantivo del INEHRM, E011 Desarrollo Cultural.

Las metas alcanzadas al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 de acuerdo con los indicadores de resultados que se registraron en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), comparadas con las metas programadas fue el siguiente:

PRIMER SEMESTRE 2018:

Las metas para el primer semestre de 2018 se programaron en 105 actividades y 5,475 asistentes, realizándose 107 actividades, con la asistencia de 5,501 personas.

Comportamiento del ejercicio del presupuesto del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2018 de acuerdo con la información del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por programa presupuestario.

PRIMER SEMESTRE 2018:

Para el Primer Semestre del presente año, se le asignó al Programa Sustantivo E011 "Desarrollo Cultural", un Presupuesto Original de 17.4 millones de pesos (Mdp); un Presupuesto Modificado de 17.4 Mdp; y un Presupuesto Ejercido por 17.4 Mdp.

➤ **Tercera Etapa. Julio-agosto 2018.9**

Programa sustantivo del INEHRM, E011 Desarrollo Cultural.

Durante los meses de julio y agosto, los resultados de los indicadores que se registraron en el Sistema Información de Cultura respecto a las actividades realizadas y a los asistentes fueron:

Metas alcanzadas 48 actividades y 2,323 asistentes. En los meses de septiembre a noviembre se estima realizar 58 actividades más y contar con 2,930 asistentes.

Comportamiento del ejercicio del presupuesto del periodo comprendido del 1 de julio al 30 de noviembre de 2018 de acuerdo con la información del Estado del Ejercicio del Presupuesto por programa presupuestario.

Del 1 de julio al 30 de noviembre de 2018

El Presupuesto Original aprobado al INEHRM para el ejercicio fiscal 2018 en el Programa Sustantivo E011 "Desarrollo Cultural" ascendió a 37.6 millones de pesos (Mdp); en el periodo que se informa se generaron ampliaciones al presupuesto por 8.5 Mdp, el Presupuesto Modificado es de 46.1 Mdp. Durante julio y agosto se ejercieron 5.6 Mdp, se estima ejercer de septiembre a noviembre 17.3 Mdp.

d. Las reformas de gobierno aprobadas

➤ **Primera Etapa. Dic. 2012-dic. 2017. 10**

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), fue creado por decreto presidencial el 29 de agosto de 1953, con el propósito de contribuir a estimular y promover el estudio permanente y la investigación de la Revolución Mexicana y analizar críticamente los sucesos que lo generaron. Se constituyó como un Órgano desconcentrado, sectorizado a la Secretaría de Gobernación.

⁸ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

⁹ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

¹⁰ y ¹¹ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

El 26 de marzo de 1987 tuvo su primera modificación mediante el DECRETO por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos, y se abroga el anterior decreto.

El 19 de mayo de 2006, se publicó en el DOF el DECRETO por el que se cambió la denominación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana por Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Con fecha 1 de julio de 2010, se publicó en el DOF el DECRETO por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones, mediante el cual el INEHRM se sectorizó a la Secretaría de Educación Pública.

El 06 de febrero de 2013 se publicó en el DOF el Acuerdo de concurrencia de los tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se designó a la Directora General del INEHRM como Secretaria Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El 17 de febrero de 2015, el INEHRM fue sectorizado a la Secretaría de Cultura, mediante el DECRETO por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.

El 08 de noviembre de 2016, se publicó el REGLAMENTO Interior de la Secretaría de Cultura, en el cual se estableció al INEHRM como órgano administrativo desconcentrado y se jerarquizó al titular de esa Secretaría.

Los datos concernientes a este punto no se han modificado respecto al periodo anterior

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

➤ **Primera Etapa. Dic. 2012-dic. 2017. 11**

Se informan las actividades y resultados de los siguientes programas:

Programa Transversal: Igualdad de Género, los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género.

Como parte de la Estrategia transversal 1. Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en colaboración con su Unidad de Igualdad de Género, desarrollo las siguientes líneas de acción:

- a) Promover la participación equitativa de las mujeres en todas las actividades que desarrolla el INEHRM.
- b) Resaltar los logros de las mujeres en la historia de México.
- c) Impartir cursos y talleres, así como actividades con el fin de reconocer la participación de las mujeres en la historia de México.
- d) Incentivar la participación de las mujeres para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos por sus aportaciones a la historia de México.
- e) Atender el programa de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género del INEHRM.

2014

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, creó el 25 de junio de 2014 la Unidad de Igualdad de Género, en conjunto con la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas a través de la Dirección General Adjunta de Igualdad

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

de Género de la SEP, firmaron los lineamientos Internos de Coordinación, con el objeto de incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de programas, proyectos y acciones institucionales para el desarrollo y colaboración en la investigación, estudio y difusión de la historia moderna y contemporánea de México, reconociendo la participación y las necesidades de las mujeres.

Derivado de lo anterior, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas otorgó al Instituto un presupuesto de \$300,000.00 para 2014, el cual se utilizó para llevar a cabo las siguientes actividades de conformidad con los Lineamientos antes mencionados:

¿Armonización normativa del Manual de organización del INEHRM, en materia de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género.

¿Elaboración y difusión del tríptico “La lucha de las mujeres en México”.

¿Elaboración y difusión del tríptico “La violencia contra las mujeres en México a través de la historia”

¿Coedición del libro “La Revolución de las mujeres en México”, impresión de 1,000 ejemplares. Presentación el 11 de diciembre del libro en el edificio sede del Instituto.

¿Investigación y realización de cuatro ensayos para la edición del libro “Las maestras de México, vol. 1.

¿Exposición iconográfica itinerante “La lucha de las mujeres en México”, presentada en el edificio principal de la SEP, del 17 de octubre al 19 de noviembre de 2014 y en las oficinas ubicadas en Arcos de Belén del 1 de diciembre de 2014 al 14 de enero de 2015.

¿Exposición “La violencia contra las Mujeres en México a través de la historia”, presentada en el edificio sede de la SEP, del 25 de noviembre de 2014 al 12 de enero de 2015.

¿Proyección de la serie del cortometraje sobre la vida de Nellie Campobello, el 2 de diciembre de 2014 en el edificio sede del INEHRM.

¿Conferencia magistral: “Igualdad sustantiva con perspectiva de género”, el 18 de diciembre en el edificio sede del INEHRM:

¿Repografía y adquisición de material bibliográfico.

¿Investigación sobre la vida y obra de la maestra yucateca Rita Cetina en Mérida, Yucatán.

2015

¿Con la finalidad de destacar la participación y la contribución de las mujeres en la historia de nuestro país durante los siglos XIX y XX, mediante aproximaciones temáticas, sustentadas en la perspectiva de género que constó de 14 conferencias, con muy buenos resultados ya que se logró tener una participación de 1,585 asistentes.

¿Se editó el libro “Las maestras de México” y se llevó a cabo su presentación en el Salón Nishizawa, en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública.

¿Se continuó con la exhibición de las exposiciones itinerantes “La violencia contra las mujeres en México a través de la historia”, “La Lucha de las mujeres en México” y la exhibición de la muestra fotográfica “El arte de ser maestra”.

¿El Instituto, a través de su Unidad de Igualdad de Género elaboró el Programa de Trabajo 2015, el Anexo Único "Formato de Presentación de proyecto para la transferencia del presupuesto y revisó los Lineamientos Internos de Coordinación, con el objeto de incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de programas, proyectos y acciones institucionales para el desarrollo y colaboración en la investigación, estudio y difusión de la historia moderna y contemporánea de México, reconociendo la participación y las necesidades de las mujeres.

¿Derivado de lo anterior, el Instituto instrumentó las acciones comprometidas en los mencionados Lineamientos, obteniendo resultados muy satisfactorios; como parte de la labor editorial publicó el primer tomo de la Colección Las Maestras de México, que tiene como objetivo el rescatar la significativa contribución de las maestras al desarrollo de la educación en México, así como las aportaciones de las mujeres a la historia de nuestro país. Otros títulos publicados en este proyecto son la biografía infantil de Dolores Jiménez y Muro y el libro "Rita Cetina, La Siempre Viva y el Instituto Literario de Niñas: Una cuna del feminismo mexicano, 1846-1907", también se elaboró una reedición facsimilar digital del libro de Laureana Wright Mujeres notables mexicanas en conmemoración del 105 aniversario de la publicación.

¿Como parte de la difusión de la historia de México con perspectiva de género y visibilizando la aportación de las maestras mexicanas en la consolidación de la nación a través de la labor educativa se realizó la Exposición Iconográfica "El arte de ser maestra en el México posrevolucionario", presentada en el edificio principal de la SEP. Del mismo modo las exposiciones "La violencia contra las mujeres en México a través de la historia" y "La Lucha de la mujeres en México", que se elaboraron en 2014 se continuaron exhibiendo en diversas instituciones.

¿El INEHRM promovió la capacitación en perspectiva de género y derechos humanos de las servidoras y los servidores públicos a través del Taller "Igualdad de Género en el Ámbito Laboral".

¿Por último, para continuar con la Colección Las Maestras de México, se elaboraron las siguientes investigaciones para el Tomo II: Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres (1872-1937), Silvina Jardón Tuñón. Pionera de la educación preescolar en el Estado de México, Carmen Ramos del Río (1882-1957) y Las maestras del preescolar indígena y la castellanización en los pueblos originarios.

2016

¿Se impartió el curso de 10 sesiones, "Mujeres protagonistas de nuestra historia", con el fin de destacar los periodos y biografías de 10 mujeres relevantes de la historia nacional, siglos XIX y XX: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, La Güera Rodríguez, Margarita Maza, Carlota de Bélgica, Laureana Wright, Dolores Jiménez y Muro, Juana Belén Gutiérrez, Hermila Galindo y Griselda Álvarez.

¿-La Directora General del INEHRM impartió una Conferencia magistral: "La historia de la lucha de las mujeres por la igualdad en México" en el marco del "Día Internacional de la Mujer" el 9 de marzo en la Secretaría de Educación Pública, contando con la asistencia de 353 asistentes de los cuales 331 fueron mujeres.

¿-Se montó e inauguró la Exposición gráfica: "La violencia contra las mujeres en México" en la Secretaría de Educación Pública, la que se exhibió del 10 al 31 de marzo.

¿-Se presentó el volumen 1 de la colección "Las maestras de México", titulado "Rita Cetina, Dolores Correa y Rosaura Zapata", en la Feria Internacional de la Lectura en Mérida, Yucatán, el 14 de marzo de 2016.

¿-Se celebró el foro "Legislación nacional e internacional para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes" el miércoles 20 de abril, con la participación de la Dra. Mónica González Contó, Mtra. Lourdes Zariñán Martínez y la Dra. Montserrat Pérez

Contreras.

¿-Se publicó el libro "Dolores Jiménez y Muro: periodista e intelectual zapatista" de la colección Biografías para niños, con un tiraje 1000 ejemplares.

¿-Se montó e inauguró la Exposición gráfica: "Maestras rurales en el México posrevolucionario" el 26 de mayo, en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública, ubicadas en Arcos de Belén No. 23 y en el edificio sede del Instituto, durante los meses de agosto y septiembre.

¿-Se montó la muestra iconográfica "Mujeres e independencia, Ilustradas y Revolucionadas", en la sala de exposiciones del edificio sede de la SEP, en el mes de septiembre

¿-Se celebró el Taller de lectura "Las maestras y su vocación docente en los albores del siglo XIX" el mes de agosto.

¿-Se presentó el libro "Las Maestras de México", volúmenes I y II, en el mes de agosto.

¿-Se realizó la conferencia "Leona Vicario, una mujer en la insurgencia", en el mes septiembre, en la sede principal del INEHRM.

De los 25 talleres para niños que se impartieron, cuatro de ellos fueron con una temática con perspectiva de género que se titularon: "Arriba y adelante los derechos de las niñas y los niños", "¡Niñas y niños por la paz: derecho a una vida libre de violencia!", Taller para niños y niñas: Tras las huellas de los insurgentes" y "Conoce tu historia: Niñas y niños en tiempos de la independencia".

2017

¿Se impartió el curso: Mujeres protagonistas de nuestra Historia, en nueve sesiones, con 261 asistentes.

¿-A propósito de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la muestra gráfica La violencia contra las mujeres en México, se exhibió en el Fovissste, en la delegación Álvaro Obregón, y en Prepa Sí; muestra itinerante que registró 2,639 visitantes.

¿-Se publicó el libro Derechos de las mujeres. Un análisis a partir de su ausencia, de Lucía Raphael de la Madrid.

¿-Se publicó el libro Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez, Ana Lau Jaiven et al., 1era. reimpresión, México, FCE/EdoMéx/INEHRM (Biblioteca Constitucional).

¿Se publicó el libro Mujeres, trabajo y región fronteriza, Sonia Hernández, 2a. ed., México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Gobierno de Tamaulipas-Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.

¿

¿-Se presentó el libro Derechos de las mujeres. Un análisis a partir de su ausencia.

¿-Se llevó a cabo el Taller de lectura "Derechos de las mujeres en México".

¿-Se impartió en el Instituto la conferencia "Constitución y derechos de las mujeres".

¿-Se llevó a cabo el Taller para niñas y niños "Flores de pensamiento".

¿-En el Cine Club, se proyectaron las películas "La soldadera".

¿-Se montó en el Instituto la exposición "Las mujeres en la Constitución".

¿-En el Cineclub Ciclo Otras miradas: cine feminista. "Los insólitos peces gato", "Los demonios del Edén: La cruzada de Lydia Cacho", "Te doy mis ojos" y "Morir de pie".

¿-Se llevó a cabo el Conversatorio. "El poder de las Mujeres de Raíz", en colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales-PGR.

¿-Se publicó el libro Maestras rurales, siglos xix y xx, varias autoras, México, inehrm-Secretaría de Cultura, que forma parte de la colección Las maestras de México, vol. 3.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM):

Los avances en los compromisos e indicadores suscritos en las Bases de Colaboración del PGCM, se registraron en el Sistema correspondiente cada año en tiempo y forma, a continuación se informan los avances registrados en los indicadores aplicables al INEHRM del 2014 al 2017:

IAI.1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas. 2014: 83%; 2015: 66.32%; 2016: 57.90%; 2017: 100%. Se superó la meta programada para 2017.

IAI.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado. 2014 a 2016: No se reportó información; 2017: 23.50%. Se alcanzó la meta para 2017.

IAI.2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite. 2014: Sin información a reportar en el periodo 2015: 73.09%; 2016: 14.80%; 2017: 70.40%. Se superó la meta para 2017.

ICP.1 Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica. No aplicable a la Institución.

ICP.2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas. No aplicable a la Institución.

Ilel.1 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión. 2014-2017: Sin información a reportar en el periodo. No hay obligatoriedad de reportar el cumplimiento de la meta en este indicador debido a que el INEHRM no contó con registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión.

Ilel.2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión. 2014: Sin información a reportar en el periodo; 2015: 100% de cumplimiento; 2016 y 2017: Sin información a reportar en el periodo. No hay obligatoriedad de reportar el cumplimiento de la meta en este indicador debido a que el INEHRM no contó con registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión 2017.

IMR.1 Simplificación normativa en trámites prioritarios. No aplicable a la Institución.

IMR.2 Reducción de la carga administrativa al ciudadano. No aplicable a la Institución.

IMR.3 Porcentaje de normas internas simplificadas. 2014-2016: Sin información a reportar en el periodo; 2017: 50%. Se alcanzó la meta programada para 2017.

IOR.1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos. 2014: se reportó como no aplicable; 2015: Sin información a reportar en el periodo; 2016: 66.70%; 2017: 100%. Se alcanzó la meta programada para el 2017.

IOR.2 Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable. 2014: Sin información a reportar en el periodo; 2015: 79.53%; 2016: 72.70%; 2017: 92.50%. No se alcanzó el cumplimiento de la meta para 2017, debido a las modificaciones al Tabulador mensual de bruto de sueldo base y compensación, publicado en el manual de percepciones de los servidores Públicos de las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 31 de mayo de 2017.

IOR.3 Cociente del gasto de operación administrativo. 2014: Sin información a reportar en el periodo; 2015: 109.13%; 2016: 52.60%; 2017: 2.30%. Logró mantenerse debajo de la meta programada para 2017.

IPC.1 Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas. No aplicable a la Institución.

IPT.1 Acciones de transparencia focalizada. 2014: 100%. 2015: 100%. 2016: 100%. 2017: 100%. Se cumplió la meta para 2017.

IPbR.1 Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio. 2014: Sin información a reportar en el periodo. 2015, 0 2016: 50%. 2017: Sin información a reportar en el periodo. No se llegó a la meta programada.

IPro.1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados. 2014: Sin información a reportar en el periodo. 2015: 40%. 2016: Sin información a reportar en el periodo. 2017: 80.00%. Se cumplió con la meta programada para 2017.

IPro.2 Porcentaje de procesos estandarizados. No aplicable a la Institución.

IRH.1 Recursos humanos profesionalizados. 2014: 64.70%. 2015: 64.70%. 2016: 95.50%. 2017: 94.40%. No se validó el cumplimiento de la meta programada para 2017.

ITIC.1 Trámites y servicios digitalizados. 2014: Sin información a reportar en el periodo. 2015: 60%. 2016: Sin información a reportar en el periodo. 2017: 100%.

ITIC.2 Procesos administrativos digitalizados. 2014-2016: Sin información a reportar en el periodo. 2017: 60.00%.

ITIC.3 Índice de datos abiertos. 2014-2016: Sin información a reportar en el periodo. 2017: 100.00%.

Se informa los Proyectos de mejora registrados y concluidos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG), conforme a los compromisos suscritos en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

2014

El proyecto de mejora fue: Premios y estímulos económicos INEHRM para la investigación histórica de México. Optimización y digitalización de convocatorias e inscripciones vía Internet y correo electrónico; el objetivo del proyecto fue: Optimizar y digitalizar los procesos de convocatoria e inscripción para los certámenes de Premios a la Trayectoria y a la Investigación Histórica auspiciados por el INEHRM, así como de los concursos de Estímulos Económicos para Tesis de Investigación Histórica y de Estímulos Económicos para Jóvenes Investigadores egresados de la Licenciatura en Historia y carreras afines. Fecha de inicio 6 de octubre de 2014, fecha de término 30 de octubre de 2015.

2015

El proyecto de mejora fue: Modernización de la consulta de los acervos del INEHRM. el objetivo del proyecto fue: Facilitar la consulta de los acervos bibliográficos y fotográficos especializados en la historia de México siglos XIX, XX y XXI que resguarda el INEHRM. Fecha de inicio 2 de marzo de 2015, fecha de término 16 de diciembre de 2015.

2016

El proyecto de mejora fue: Digitalización de convocatorias e inscripciones vía Internet y correo electrónico para Cursos de historia moderna y contemporánea de México. Se inició en 2016 pero debido a la resectorización del INEHRM a la Secretaría de Cultura, fue necesario volverlo a registrar el proyecto en 2017; el objetivo del proyecto fue: Difundir convocatorias y optimizar el proceso de inscripción a los Cursos de historia moderna y contemporánea de México organizados por el INEHRM, Fecha de inicio 15 de mayo de 2017, fecha de término 14 de diciembre de 2017.

2017

El proyecto de mejora fue: Optimización del control de calidad en el proceso de edición en el INEHRM; el objetivo del proyecto fue: Normalizar criterios editoriales para mejorar la calidad de las publicaciones del INEHRM, Fecha de inicio: 1 de mayo de 2017, fecha de término 30 de noviembre de 2017.

Programa Transversal: Igualdad de Género, los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género.

➤ **Segunda Etapa. Enero- junio 2018.** ¹²

Enero- junio 2018:

Como parte de la Estrategia transversal 1. Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en colaboración con su Unidad de Igualdad de Género, desarrollo las siguientes líneas de acción:

- a) Promover la participación equitativa de las mujeres en todas las actividades que desarrolla el INEHRM.
- b) Resaltar los logros de las mujeres en la Historia de México.
- c) Impartir cursos y talleres, así como actividades con el fin de reconocer la participación de las mujeres en la Historia de México.
- d) Incentivar la participación de las mujeres para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos por sus aportaciones a la Historia de México.
- e) Atender el programa de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género del INEHRM.

Las actividades realizadas de enero a junio de 2018 que contribuyen a la Estrategia transversal 1, fueron las siguientes:

¿Se publicó el libro Maestras rurales, siglos XIX y XX, varias autoras.

¿Se presentó el libro Maestras rurales, siglos XIX y XX, varias autoras, el 23 de mayo de 2018, en el INEHRM.

¿Se publicó el libro Mujeres protagonistas de nuestra historia, Patricia Galeana et al, México, INEHRM-Secretaría de Cultura, 2018.

¿Se publicó el libro Historia de las mujeres en México, Ana Lau Jaiven et al., 1a. reimp., México, INEHRM-Secretaría de Cultura, 2018.

¿Se publicó el libro Las maestras de México. Rita Cetina, Dolores Correa, Laura Méndez, Rosaura Zapata, Lucrecia Infante Vargas et

¹² Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

al., 2a. reimp., México, Secretaría de Cultura-INEHRM.

¿A propósito de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo en el INEHRM la conferencia "Día Internacional de la Mujer el 7 de marzo de 2018, impartida por la Mtra. Lourdes Enríquez Rosas, especialista en temas con perspectiva de género.

¿En el Cine Club, se proyectaron durante el periodo en el ciclo Otras miradas: cine feminista en el INEHRM, las siguientes películas:

- Bellas de noche. Dirección, María José Cuevas, México, 2016; el 12 de enero de 2018, comentada por Mariana Berlanga.
- Mi vida dentro. Dirección, Lucía Gajá; el 9 de febrero de 2018, comentada por Lucía Núñez.
- Las sufragistas. Dirección Ana Cruz, México, 2012; el 9 de marzo de 2018, comentada por la Dra. Lucía Melgar.
- Muxe's: auténticas, intrépidas, buscadoras del peligro. Directora Alejandra Islas, México, 2006.
- El edificio de los chilenos (Chile, Cuba, Francia, Holanda, 2010). Dir. Macarena Aguiló. Dir. Macarena Aguiló.
- Cine feminista en el INEHRM. Mesa redonda

¿Actividades culturales:

- Representación (lectura dramatizada) de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza: la mujer, los ideales y los derechos sociales el 23 de marzo de 2018.
- Conferencia: Maestras de México en el siglo XIX, el 26 de mayo de 2018.
- Exposición Mujeres Indígenas de México: Tierra y Territorio en el INEHRM, durante el mes de mayo.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM):

Los Reportes trimestrales de avances correspondientes al primero y segundo trimestre de 2018, de los compromisos suscritos en las Bases de Colaboración del PGCM, se registraron en el Sistema correspondiente en tiempo y forma, y los avances por tema, fueron los siguientes:

Acceso a la información, 7 de los 8 compromisos se reportaron con avances; Archivos, los 2 compromisos se reportaron con avances; Inversión e Infraestructura, los 5 compromisos de este tema no aplican al Instituto; Mejora Regulatoria, de los 2 compromisos 1 se reportó con avances; Optimización del uso de los recursos de la APF, de los 16 compromisos, 14 se reportaron con avances y 2 con avances parciales; Participación Ciudadana, el compromiso se reportó con avances; Política de Transparencia los 3 compromisos se reportaron con avances parciales; Presupuesto basado en resultados, de los 3 compromisos 1 se reportó con avances y 2 con avances parciales; Procesos, de los 2 compromisos 1 se reportó con avances; Recursos Humanos de los 8 compromisos, 3 se reportaron con avances, 1 con avances parciales y 4 no reportaron avances y en TIC'S, de los 4 compromisos, 3 se reportaron con avances y 1 con avances parciales.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura, validó con avances el 70.3% de los compromisos, el 16.7% con avances parciales, el 3.7% no lo validó y el 9.3%, lo validó sin avance. En el periodo enero a junio, no aplicó el reporte de indicadores.

2018

El proyecto de mejora fue: Fototeca Digital INEHRM, el objetivo del proyecto fue la Digitalización del Acervo Fotográfico del INEHRM, lo cual contribuirá al estudio, investigación y difusión de las revoluciones de México a través de las imágenes que se conservan en la Fototeca; asimismo, la digitalización garantizará su preservación y difusión y mantendrá al Instituto vigente respecto a las consultas digitales, los Resultados: Digitalizar 20 mil imágenes del Archivo Gráfico de El Nacional bajo resguardo del INEHRM y capturar 5 mil registros para su consulta en línea.

Se informan las actividades y resultados de los siguientes programas:

Programa Transversal: Igualdad de Género, los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género.

➤ Tercera Etapa. Julio- agosto 2018. ¹³

Julio-agosto 2018:

Como parte de la Estrategia transversal 1. Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en colaboración con su Unidad de Igualdad de Género, desarrollo las siguientes líneas de acción:

- a) Promover la participación equitativa de las mujeres en todas las actividades que desarrolla el INEHRM.
- b) Resaltar los logros de las mujeres en la Historia de México.
- c) Impartir cursos y talleres, así como actividades con el fin de reconocer la participación de las mujeres en la Historia de México.
- d) Incentivar la participación de las mujeres para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos por sus aportaciones a la Historia de México.
- e) Atender el programa de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género del INEHRM.

Las actividades realizadas de julio-agosto de 2018 que contribuyen a la Estrategia transversal 1, fueron las siguientes:

¿Presentación editorial. Mujeres protagonistas de nuestra historia, se llevó a cabo en el INEHRM el 14 de agosto de 2018, presentaron la Dra. Lourdes Alvarado, la Dra. Elvira Hernández Carballido y la Dra. Alicia Tecuanhuey Sandoval.

¿Presentación editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México. En el INEHRM de la Colección Cuadernillos de derechos político-electorales (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores y comunidad LGBTTTI), presentaron la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Marcela Eternod Arámburu, Fidel Pérez de León, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Juan Eduardo Munguía, Brisa Solís Ventura, Francisco Javier Lermo Peña y Margarita Castilla Peón.

¿Curso de Verano para niñas y niños Conoce tu historia: “Niñas y mujeres campesinas”, se llevó a cabo en el INEHRM en colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, el 17 de agosto de 2018. Mtro. David Guerrero Flores y Áurea Ávila Rojas.

Cineclub ciclo Otras miradas: cine feminista en el INEHRM,

-Tempestad. Directora Tatiana Huevo, México, 2016.

-Batallas intimas. Directora Lucía Gajá, México, 2016. 31/08/2018 Dra. Lucía Melgar.

¿Actividades culturales:

En el periodo septiembre noviembre, se tiene programada la proyección de las siguientes películas en el Ciclo Otras Miradas. Cine feminista en el INEHRM:

-Bajo la sombra del guamúchil. Directora Aída Hernández, México, 2010. Comenta Dra. Lucía Núñez.

-Documental La Luz y la Fuerza. Directora Alejandra Islas, México, 2017. Comenta Dra. Irma Saucedo González.

-Festival internacional de cortometrajes de la diversidad social “Todos somos otros”, 7ª edición, tema Equidad de Género.

-Y la Presentación del Tercer Informe Hemisférico sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará: Prevención de la violencia contra las mujeres en las Américas, caminos por recorrer

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM):

¹³ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

Los avances en los compromisos e indicadores suscritos en las Bases de Colaboración del PGCM, se registraron en el Sistema correspondiente cada año en tiempo y forma, a continuación, se informan los avances registrados en los indicadores aplicables al INEHRM; el reporte del periodo correspondiente al 3er trimestre julio septiembre se registrará los primeros días del mes de octubre.

2018

El proyecto de mejora fue: Fototeca Digital INEHRM, el objetivo del proyecto fue la Digitalización del Acervo Fotográfico del INEHRM, lo cual contribuirá al estudio, investigación y difusión de las revoluciones de México a través de las imágenes que se conservan en la Fototeca; asimismo, la digitalización garantizará su preservación y difusión y mantendrá al Instituto vigente respecto a las consultas digitales, los Resultados: Digitalizar 20 mil imágenes del Archivo Gráfico de El Nacional bajo resguardo del INEHRM y capturar 5 mil registros para su consulta en línea.

El proyecto se concluyó el 31 de agosto de 2018.

f. Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando para estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado que guardan

El INEHRM durante el periodo que se informa no con contó con recursos presupuestales asignados en el capítulo de gasto 6000 "Inversión Pública", por lo que en consecuencia no se tienen proyectos de inversión (obra pública) en proceso o terminados

El INEHRM durante el periodo que se informa no con contó con recursos presupuestales asignados en el capítulo de gasto 6000 "Inversión Pública", por lo que en consecuencia no se tienen proyectos de inversión (obra pública) en proceso o terminados

El INEHRM durante el periodo que se informa no con contó con recursos presupuestales asignados en el capítulo de gasto 6000 "Inversión Pública", por lo que en consecuencia no se tienen proyectos de inversión (obra pública) en proceso o terminados

III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

➤ **Primera etapa. Dic. 2012- dic 2017.** ¹⁴

a) Los principales logros alcanzados y sus impactos:

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), presenta el informe de los logros alcanzados en el periodo de 2013 a 2018, derivados de los resultados de las actividades sustantivas y administrativas desarrolladas conforme a la planeación establecida, y acorde al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa de Mediano Plazo 2014-2018 del propio Instituto, a los Programas de Trabajo anuales y al Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018.

Preservación de los Acervos:

Uno de los principales logros fue preservar el Fondo INEHRM, resguardado en el Archivo General de la Nación (AGN); este Fondo está integrado con documentos relativos a la Revolución mexicana, recopilados por el Patronato fundador del Instituto, en sus primeros 30 años de vida. Al inicio de esta administración fue revisado cada uno de los documentos que lo conforman, percatándonos que la mayoría del material se encontraba dañado y que era necesario su inmediata intervención para su restauración y conservación. Lo anterior, motivó la emisión de un dictamen elaborado por este Instituto, el cual refirió que el 70% de este material se encontraba seriamente dañado. Dicho dictamen fue hecho del conocimiento al AGN, con el fin de sumar esfuerzos para que de manera inmediata se intervinieran y restaurarán los documentos dañados, con la finalidad de garantizar su preservación. Este valioso acervo comprende 29,115 piezas por 29, 115 piezas de las cuales son: 25,651 fojas, 3,111 expedientes, 3,036 fotos y 376 billetes. Se espera concretar el proyecto de digitalización al cierre de la presente administración, para ser difundido y preservarlo.

Colección Biblioteca Constitucional:

¹⁴ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

En el marco de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el INEHRM creó la Colección Biblioteca Constitucional, con el propósito de reunir las obras clásicas en la materia, y dar a conocer el origen, así como el desarrollo de nuestra Carta Magna en los ciento un años que tiene de vigencia, con obra nueva. Las 135 obras publicadas, han sido elaboradas por los más destacados especialistas en la materia: constitucionalistas, historiadores, politólogos e internacionalistas.

La Biblioteca está compuesta por ocho Series: México y la Constitución de 1917 (12 volúmenes) en coedición con el Senado de la República y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM; Grandes Temas Constitucionales (13 volúmenes) en coedición con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y el IIJ; Revolución y Constitución en las entidades federativas (32 volúmenes) en coedición con la SEGOB y el IIJ; Memoria y prospectiva de las Secretarías de Estado; Los Estados en el Congreso Constituyente; Nuestros Derechos en coedición con el IIJ; (22 volúmenes) las Cartas de Derechos Constitucionales, en coedición con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y Biografías para niños.

Con estas publicaciones se busca contribuir a la cultura jurídica de la ciudadanía, al hacer efectivos los tres ejes rectores que los Poderes de la Unión establecieron en su Acuerdo del 5 de febrero de 2013: recordar la trascendencia histórica del texto constitucional y su contribución al desarrollo político, económico y social del país; difundir su contenido y concientizar sobre la necesidad del cumplimiento cabal de sus postulados, y reflexionar sobre los mejores mecanismos para hacer efectivos los derechos fundamentales en ella consagrados.

En materia de difusión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución, en coproducción con Radio Educación, se realizó la serie radiofónica Los grandes discursos del Congreso Constituyente de 1917 que constó de 52 programas.

En colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio, el INEHRM produjo semanalmente 2 series radiofónicas: Historia de las Revoluciones de México y Conversaciones sobre Historia Constitucional, espacio para la reflexión del Centenario de la Constitución de 1917.

Implementación de la Especialidad en Enseñanza de la Historia:

El INEHRM, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP, creó la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México en la modalidad de educación a distancia. Esta Especialidad está destinada a mejorar la calidad de la educación, mediante la capacitación y actualización de los profesores que imparten la asignatura de historia en educación básica y media superior. De esta manera se busca contribuir también a abatir los altos índices de reprobación en historia de los estudiantes de educación básica y media superior.

La primera generación comenzó sus estudios en julio de 2015, con 181 alumnos de la mayoría de los estados de la República. La segunda generación, de 203 alumnos, inició sus cursos en febrero de 2016, con alumnos de todas las entidades federativas. La tercera generación, con 104 alumnos, inició su ciclo escolar en julio de 2016. En el primer semestre de 2017 terminó sus estudios la primera generación de la Especialidad.

Durante mayo de 2017 se realizó el registro de aspirantes para la cuarta generación de alumnos de la Especialidad en Enseñanza de la Historia, se registraron 1,200 aspirantes, 547 tomaron un curso de inducción para aprender a manejar la plataforma informática y en julio comenzaron los cursos con 190 alumnos, en agosto terminaron su curso de inducción 30 alumnos del SNTE que se incorporaron a la Especialidad e iniciaron sus estudios el 15 de julio de 2017.

En este año, se implementó la Maestría en Enseñanza de la Historia, que permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

Implementación del Diario de la Historia:

Otro logro que se destaca en el INEHRM, es la publicación digital del Diario de la Historia, que contiene la efeméride diaria de nuestro calendario cívico y del Centenario de la Constitución. La publicación está acompañada de una imagen, así como de recomendaciones bibliográficas sobre el tema. Esta publicación se encuentra en la página web del INEHRM y también la reciben por correo electrónico los investigadores, académicos e instituciones, además de los usuarios que así lo solicitan y forma parte de la página inicial de México es Cultura. A la fecha llevamos 430 Diarios de la Historia.

Páginas web:

El Instituto actualizó permanentemente la página web institucional y la página web de la Constitución, logrando un incremento anual de visitas y registrando en el periodo que se informa un acumulado de 15,870,948 visitantes.

b) La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente.

Se considera que el Instituto deberá continuar con su objeto de promover la investigación original e inédita sobre temas relacionados con la Independencia, la Reforma, la Revolución, y la historia de las mujeres, a través de actividades de investigación, docencia y difusión; así como de conservación de sus acervos:

Preservación de los Acervos:

Concluir con la digitalización del Fondo INEHRM, resguardado en el Archivo General de la Nación, y que han sido objeto de restauración y preservación, a través de la intervención a documentos de gran valor histórico. Este acervo está compuesto por 29 mil 115 piezas de la Revolución Mexicana.

Continuar y concluir la catalogación y clasificación del archivo fotográfico del periódico El Nacional, integrado por más de 83 mil fotografías que abarcan los años de 1925 a 1987. Este fondo tiene un gran valor histórico y es una fuente de primera mano para todos los investigadores de la historia social, económica, política y cultural de México durante el siglo XX y concluir con la digitalización de imágenes para acceder a través de sistemas electrónicos a más de 80 mil fotografías, lo que permitirá mayor difusión de la historiografía y la preservación de nuestros acervo.

Continuar con la actualización de la catalogación del acervo bibliográfico de la Biblioteca de las Revoluciones de México, que contiene más de 83 mil volúmenes y es una de las principales bibliotecas de México especializadas en las revoluciones, principalmente, la mexicana. Cabe subrayar que además de la preservación, catalogación y digitalización de los acervos, el INEHRM pondrá a disposición del público interesado estos acervos para consulta digital en la página web.

Con el apoyo de la Fonoteca Nacional, continuar con la modernización del acervo sonoro, del INEHRM de 375 cintas que contienen entrevistas, testimonios y música producidos entre 1955 y 1992, actualmente se cuenta con 133 cintas en formato digital.

Investigación:

El INEHRM otorgó en el periodo 2013-2017, 40 premios, ocho por año, mediante estos premios se reconoce la trayectoria de historiadores que han hecho contribuciones significativas a la Historia Nacional, así como a las mejores tesis de grado.

EL INEHRM incentiva la investigación sobre Historia de México, a través de las becas que ofrece para que diez alumnos de licenciatura y de posgrado que estén por concluir sus tesis puedan hacerlo y obtengan el grado académico respectivo; asimismo, promueve la capacitación de jóvenes historiadores recién egresados de la licenciatura, mediante las 10 becas que se otorgan anualmente, para que

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

se involucren en las distintas labores de investigación y difusión. El INEHRM de 2013 a 2017 otorgó 50 becas para alumnos de licenciatura y posgrado y 50 becas para apoyar en labores de investigación.

Una de las tareas relevantes de este Instituto, es brindar asesorías históricas especializadas a las instituciones de los tres niveles de gobierno, para verificar y validar datos históricos y discursos presidenciales de contenido histórico. Dichas asesorías implican investigaciones en materia de historia de los periodos independencia, reforma y revolución, así como de la historia contemporánea de México. Cabe resaltar, que en el periodo que se reporta se fortaleció la investigación en materia constitucional, derivado de la Conmemoración del Centenario de nuestra Carta Magna en 2017.

Especialidad en Enseñanza de la Historia:

Continuar contribuyendo en la formación y capacitación de todos los sectores, impulsado desde el inicio de esta administración, el de los maestros, colaborando con la Universidad Abierta y a Distancia de la SEP para consolidar la Especialidad en Enseñanza de la Historia, con el fin de contribuir a mejorar la calidad educativa mediante la formación, capacitación y actualización de los profesores de Historia del sistema educativo nacional y abatir los altos índices de reprobación en historia de los estudiantes de educación básica y media superior.

La Especialidad, ha admitido ya a cuatro generaciones de estudiantes que provienen de todos los estados de la República que ha mejorado su práctica docente gracias a la Especialidad.

Continuar con la Maestría en Enseñanza de la Historia, para aquellos alumnos que hayan concluido la Especialidad y cursen un semestre más en el que cursarán materias de historia diplomática y constitucional de México, así como asignaturas pedagógicas.

Diario de la Historia:

Continuar elaborando las efemérides del Diario de la Historia, fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación, cápsulas históricas para la Hora Nacional, mensajes para las redes sociales, exposiciones mensuales, y contenidos para la transmisión de los dos programas de radio semanales que se emiten por las frecuencias del Instituto Mexicano de la Radio.

Difusión

Continuar con una de las actividades principales del Instituto, que es la realización de cursos de Historia de México, dirigidos al público en general, con destacados especialistas e investigadores de los procesos nacionales fundamentales del devenir histórico de México.

Continuar con la producción de sus dos programas semanales de radio que se transmiten en colaboración y a través de las estaciones del IMER, Historia de las Revoluciones de México, y Conversaciones sobre Historia Constitucional.

Continuar con la difusión de las actividades a través de la página web del Instituto.

➤ **Segunda Etapa. Enero- junio 2018.**¹⁵

Colección Biblioteca Constitucional:

142 obras publicadas al 30 de junio de 2018; han sido elaboradas por los más destacados especialistas en la materia: constitucionalistas, historiadores, politólogos e internacionalistas.

Implementación de la Especialidad en Enseñanza de la Historia:

Se publicó la convocatoria para la quinta generación de la Especialidad, en la que se inscribieron 203 alumnos que iniciaran sus

¹⁵ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

estudios el 2 de julio.

El INEHRM concluyó los contenidos de las asignaturas para la Maestría en enseñanza de la Historia.

Implementación del Diario de la Historia:

Al 30 de junio de 2018 llevamos 630 Diarios de la Historia.

Páginas web:

El Instituto actualizó permanentemente la página web institucional y la página web de la Constitución, logrando un incremento anual de visitas y registrando en el periodo que se informa un acumulado de 18'565,637 visitantes.

Digitalización del Acervo Fotográfico

Se llevó a cabo un proyecto de mejora denominado Fototeca Digital INEHRM, cuyo objetivo fue digitalizar 20,000 imágenes del archivo del periódico El Nacional, y capturar en el gestor de contenidos del INEHRM 5,000 fichas; logrando digitalizar 63,403 imágenes, que representa el 37% del acervo de más de 170,000 piezas, lo que permite garantizar su preservación y acceso a través de la página web, para consulta del público en general, lo que contribuye a promover una cultura en la investigación de las revoluciones de México y acercan a la ciudadanía a la historia de México, siendo a la vez una fuente fidedigna de información, coadyuvando con la investigación, y fomentando una filosofía de preservación de los acervos históricos del Instituto.

Mediante la suscripción de 8 convenios, el INEHRM ha facilitado sus metas y logros institucionales, como es la coedición de libros con diferentes entidades federativas y dependencias del gobierno federal; la difusión de dos programas de radio en red nacional, en colaboración con el IMER; y el apoyo al medio ambiente para entregar a la CONALITEG el papel en desuso.

➤ Tercera Etapa. Julio – agosto 201816

Colección Biblioteca Constitucional:

2 obras publicadas en los meses de julio y agosto de 2018; han sido elaboradas por los más destacados especialistas en la materia: constitucionalistas, historiadores, politólogos e internacionalistas y se estima que en los meses de septiembre a noviembre se publiquen 24 obras más.

Implementación de la Especialidad en Enseñanza de la Historia:

Se publicó la convocatoria para la quinta generación de la Especialidad, en la que se inscribieron 203 alumnos que iniciaron sus estudios el 2 de julio.

El INEHRM concluyó los contenidos de las asignaturas para la Maestría en enseñanza de la Historia, para el 2019.

Implementación del Diario de la Historia:

En julio y agosto de 2018 se publicaron 63 Diarios de la Historia y se estima que en los meses de septiembre a noviembre se publiquen 91 diarios más.

Digitalización del Acervo Fotográfico

Se llevó a cabo un proyecto de mejora denominado "Fototeca Digital INEHRM", cuyo objetivo fue digitalizar 20,000 imágenes del archivo del periódico El Nacional, y capturar en el gestor de contenidos del INEHRM 5,000 fichas; logrando digitalizar en los meses de julio y agosto 3,941 imágenes, que representa el 39.58% del acervo de más de 170,000 piezas, lo que permitió garantizar su preservación y acceso a través de la página web, para consulta del público en general, y de la historia de las revoluciones de México y acercar a la ciudadanía, siendo a la vez una fuente fidedigna de información.

Mediante la suscripción de 2 convenios el INEHRM, ha facilitado sus metas y logros institucionales, como es la coedición de libros con diferentes entidades federativas y dependencias del gobierno federal; la difusión de dos programas de radio en red nacional, en colaboración con el IMER. Se estima que el Instituto suscribirá 2 convenios más en los meses de septiembre a noviembre.

Páginas web:

El Instituto actualizó permanentemente la página web institucional y la página web de la Constitución, registrando en los meses de julio y agosto 566,294 visitantes, se estima registrar 1,170,000 visitas más en los meses de septiembre a noviembre.

¹⁶ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

➤ Primera etapa. Dic. 2012 -dic 2017.¹⁷

Se considera que el Instituto deberá continuar con su objeto de promover la investigación original e inédita sobre temas relacionados con la Independencia, la Reforma, la Revolución, y la historia de las mujeres, a través de actividades de investigación, docencia y difusión; así como de conservación de sus acervos:

Preservación de los Acervos:

Concluir con la digitalización de los documentos y fotografías que forman parte del Fondo INEHRM, resguardado en el Archivo General de la Nación, y que han sido objeto de restauración y preservación, a través de la intervención a documentos de gran valor histórico. Este acervo está compuesto por 29 mil 115 piezas de la Revolución Mexicana.

Continuar y concluir la catalogación y clasificación del archivo fotográfico del periódico El Nacional, integrado por más de 83 mil fotografías que abarcan los años de 1925 a 1987. Este fondo tiene un gran valor histórico y es una fuente de primera mano para todos los investigadores de la historia social, económica, política y cultural de México durante el siglo XX y concluir con la digitalización de imágenes para acceder a través de sistemas electrónicos a más de 80 mil fotografías, lo que permitirá mayor difusión de la historiografía y la preservación de nuestros acervos.

Continuar con la actualización de la catalogación del acervo bibliográfico de la Biblioteca de las Revoluciones de México, que contiene más de 83 mil volúmenes y es una de las principales bibliotecas de México especializadas en las revoluciones, principalmente, la mexicana. Cabe subrayar que además de la preservación, catalogación y digitalización de los acervos, el INEHRM pondrá a disposición del público interesado estos acervos para consulta digital en la página web.

Con el apoyo de la Fonoteca Nacional, continuar con la modernización del acervo sonoro, del INEHRM de 375 cintas que contienen entrevistas, testimonios y música producidos entre 1955 y 1992, actualmente se cuenta con 133 cintas en formato digital.

Investigación:

Otorgar anualmente los ocho premios con los que el INEHRM reconoce la trayectoria de historiadores que han hecho contribuciones significativas a la Historia Nacional, así como a las mejores tesis de grado.

Seguir apoyando la investigación sobre historia de México a través de las becas que ofrece para que diez alumnos de licenciatura y de posgrado que estén por concluir sus tesis puedan hacerlo y obtengan el grado académico respectivo y seguir promoviendo la capacitación de jóvenes historiadores recién egresados de la licenciatura, mediante las 10 becas que se otorgan anualmente, para que apoyen las distintas labores de investigación y difusión.

Continuar realizando investigaciones para brindar asesoría histórica especializada a las instituciones de los tres niveles de gobierno, para verificar y validar datos históricos y discursos presidenciales de contenido histórico.

Especialidad en Enseñanza de la Historia:

Fortalecer la estrategia para contribuir en la formación y capacitación de todos los sectores, impulsado desde el inicio de esta

¹⁷ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

administración, el de los maestros, colaborando con la Universidad Abierta y a Distancia de la SEP para consolidar la Especialidad en Enseñanza de la Historia; con el fin, de contribuir a mejorar la calidad educativa mediante la formación, capacitación y actualización de los profesores de Historia del sistema educativo nacional y abatir los altos índices de reprobación en historia de los estudiantes de educación básica y media básica.

La Especialidad, ha registrado cuatro generaciones de estudiantes, que provienen de todos los estados de la República y que han mejorado su práctica docente gracias a la Especialidad.

Consolidar la Maestría en la Enseñanza de la Historia, para garantizar que aquellos alumnos que concluyeron la Especialidad, puedan contar con ese grado, tan solo cursando un semestre más.

Asesorías históricas:

El INEHRM como órgano oficial encargado de brindar asesoría en materia de historia, debe garantizar la elaboración de contenidos para remitir las fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación, cápsulas históricas para la Hora Nacional, elaboración de contenido para el Diario de la Historia, mensajes para las redes sociales, exposiciones mensuales, y contenidos para la transmisión de los dos programas de radio semanales que se emiten por las frecuencias del Instituto Mexicano de la Radio.

Difusión

Continuar con una de las actividades principales del Instituto, que es la realización de cursos de Historia de México, dirigidos al público en general, con destacados especialistas e investigadores de los procesos nacionales fundamentales del devenir histórico de México.

Continuar con la producción de sus dos programas semanales de radio que se transmiten en colaboración y a través de las estaciones del IMER, Historia de las Revoluciones de México, y Conversaciones sobre Historia Constitucional.

Continuar con la difusión de las actividades a través de la página web del Instituto.

➤ Segunda Etapa. Enero- junio 2018.¹⁸

Se considera que el Instituto deberá continuar con su objeto de promover la investigación original e inédita sobre temas relacionados con la Independencia, la Reforma, la Revolución, y la historia de las mujeres, a través de actividades de investigación, docencia y difusión; así como de conservación de sus acervos:

Preservación de los Acervos:

Concluir con la digitalización del Fondo INEHRM, resguardado en el Archivo General de la Nación, y que han sido objeto de restauración y preservación, a través de la intervención a documentos de gran valor histórico. Este acervo está compuesto por 29 mil 115 piezas de la Revolución Mexicana.

Continuar y concluir la catalogación y clasificación del archivo fotográfico del periódico El Nacional, integrado por más de 83 mil fotografías que abarcan los años de 1925 a 1987. Este fondo tiene un gran valor histórico y es una fuente de primera mano para todos los investigadores de la historia social, económica, política y cultural de México durante el siglo XX y concluir con la digitalización de imágenes para acceder a través de sistemas electrónicos a más de 80 mil fotografías, lo que permitirá mayor difusión de la historiografía y la preservación de nuestro acervo.

Continuar con la actualización de la catalogación del acervo bibliográfico de la Biblioteca de las Revoluciones de México, que contiene más de 83 mil volúmenes y es una de las principales bibliotecas de México especializadas en las revoluciones, principalmente, la

¹⁸ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

mexicana. Cabe subrayar que además de la preservación, catalogación y digitalización de los acervos, el INEHRM pondrá a disposición del público interesado estos acervos para consulta digital en la página web.

Con el apoyo de la Fonoteca Nacional, continuar con la modernización del acervo sonoro, del INEHRM de 375 cintas que contienen entrevistas, testimonios y música producidos entre 1955 y 1992, actualmente se cuenta con 133 cintas en formato digital.

Investigación:

Continuar otorgando ocho premios por año, mediante los que se reconoce la trayectoria de historiadores que han hecho contribuciones significativas a la Historia Nacional, así como a las mejores tesis de grado, continuar otorgándolos, para incentivar a los historiadores a continuar con el estudio e investigación de la historia.

Continuar incentivando la investigación sobre Historia de México, a través de las becas que ofrece para que diez alumnos de licenciatura y de posgrado que estén por concluir sus tesis puedan hacerlo y obtengan el grado académico respectivo; asimismo, continuar promoviendo la capacitación de jóvenes historiadores recién egresados de la licenciatura, mediante las 10 becas que se otorgan anualmente, para que se involucren en las distintas labores de investigación y difusión.

Continuar con una de las tareas relevantes de este Instituto, que es brindar asesorías históricas especializadas a las instituciones de los tres niveles de gobierno, para verificar y validar datos históricos y discursos presidenciales de contenido histórico. Dichas asesorías implican investigaciones en materia de historia de los periodos independencia, reforma y revolución, así como de la historia contemporánea de México.

Especialidad en Enseñanza de la Historia:

Continuar contribuyendo en la formación y capacitación de todos los sectores, impulsado desde el inicio de esta administración, el de los maestros, colaborando con la Universidad Abierta y a Distancia de la SEP para consolidar la Especialidad en Enseñanza de la Historia, con el fin de contribuir a mejorar la calidad educativa mediante la formación, capacitación y actualización de los profesores de Historia del sistema educativo nacional y abatir los altos índices de reprobación en historia de los estudiantes de educación básica y media superior y continuar con la Maestría en Enseñanza de la Historia, para aquellos alumnos que hayan concluido la Especialidad y cursen un semestre más en el que cursarán materias de historia diplomática y constitucional de México, así como asignaturas pedagógicas.

Diario de la Historia:

Continuar elaborando las efemérides del Diario de la Historia, fechas cívicas para el Diario Oficial de la Federación, cápsulas históricas para la Hora Nacional, mensajes para las redes sociales, exposiciones mensuales, y contenidos para la transmisión de los dos programas de radio semanales que se emiten por las frecuencias del Instituto Mexicano de la Radio.

Difusión

Continuar con una de las actividades principales del Instituto, que es la realización de cursos de Historia de México, dirigidos al público en general, con destacados especialistas e investigadores de los procesos nacionales fundamentales del devenir histórico de México.

Continuar con la producción de sus dos programas semanales de radio que se transmiten en colaboración y a través de las estaciones del IMER, Historia de las Revoluciones de México, y Conversaciones sobre Historia Constitucional.

Continuar con la difusión de las actividades a través de la página web del Instituto.

Investigación:

El INEHRM de 2013 a 2018 otorgó 60 becas para alumnos de licenciatura y posgrado y 60 becas para apoyar en labores de investigación.

Especialidad en Enseñanza de la Historia:

La Especialidad, ha admitido ya a cinco generaciones de estudiantes que provienen de todos los estados de la República que ha mejorado su práctica docente gracias a la Especialidad.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

c. Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

➤ **Primera Etapa. Dic. 2012- dic 2018.**¹⁹

PRESERVACIÓN DE LOS ACERVOS:

Fortalecer la implementación de la supervisión de nuestros documentos resguardos en el Fondo INEHRM, depositado en el Archivo General de la Nación (AGN) y concluir el proceso de la digitalización para su conservación, preservación y difusión.

Asimismo, permanecer con los procesos de digitalización de las fotografías de la Fototeca del INEHRM. En este punto, es necesario dar el mantenimiento trimestral a la bóveda climatizada la cual permite la conservación óptima de nuestros acervos fotográficos y filmicos.

De igual forma, digitalizar los libros más consultados y de reciente publicación para su consulta en línea.

CONSOLIDAR LA ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA:

Se recomienda continuar con el convenio de colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de la SEP, para contar con un mayor número de docentes especializados para mejorar la metodología en la enseñanza de la historia; es decir, con base en el estudio realizado al inicio de esta administración, se comprobó que se incrementó el número de estudiantes reprobados en historia, de los niveles básica y media básica.

DIFUSIÓN DEL DIARIO DE LA HISTORIA:

Continuar con la difusión de las efemérides diarias, a través de correos electrónicos y se sugiere buscar nuevos públicos. Actualmente, se envían a Instituciones públicas y Universidades, así como a especialistas, académicos, investigadores y estudiantes de la historia de México y de la rama de ciencias sociales. Se sugiere seguir con la temática para la elaboración de las efemérides, la cual consiste en la descripción de hechos históricos relativos a los aniversarios más importantes de conmemorar en el año. Asimismo, acompañarla con una imagen y con las recomendaciones editoriales.

PÁGINA WEB:

Fortalecer la estrategia para la actualización de las páginas web del Instituto e incrementar el número de su consulta, a través de temas históricos de interés para cualquier público, conforme a la metodología ya implementada en esta administración.

Fortalecer la implementación de la supervisión de nuestros documentos resguardos en el Fondo INEHRM, depositado en el Archivo General de la Nación (AGN) y concluir el proceso de la digitalización para su conservación, preservación y difusión.

Asimismo, permanecer con los procesos de digitalización de las fotografías de la Fototeca del INEHRM. En este punto, es necesario dar el mantenimiento trimestral a la bóveda climatizada la cual permite la conservación óptima de nuestros acervos fotográficos y filmicos.

De igual forma, digitalizar los libros más consultados y de reciente publicación para su consulta en línea.

CONSOLIDAR LA ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA:

Se recomienda continuar con el convenio de colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de la SEP, para contar con un mayor número de docentes especializados para mejorar la metodología en la enseñanza de la historia; es decir, con base en el estudio realizado al inicio de esta administración, se comprobó que se incrementó el número de estudiantes reprobados en historia, de los niveles básica y media básica.

DIFUSIÓN DEL DIARIO DE LA HISTORIA:

Continuar con la difusión de las efemérides diarias, a través de correos electrónicos y se sugiere buscar nuevos públicos. Actualmente, se envían a Instituciones públicas y Universidades, así como a especialistas, académicos, investigadores y estudiantes de la historia de México y de la rama de ciencias sociales. Se sugiere seguir con la temática para la elaboración de las efemérides, la cual consiste en la descripción de hechos históricos relativos a los aniversarios más importantes de conmemorar en el año. Asimismo, acompañarla con una imagen y con las recomendaciones editoriales.

¹⁹ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

PÁGINA WEB:

Fortalecer la estrategia para la actualización de las páginas web del Instituto e incrementar el número de su consulta, a través de temas históricos de interés para cualquier público, conforme a la metodología ya implementada en esta administración.

Esta información no se modificó respecto al informe de la Segunda Etapa

IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales**Recursos presupuestarios y financieros****➤ Primera Etapa. Dic. 2012 – dic 2017. ²⁰****a) Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos**

De acuerdo con la información de la Cuenta Pública de los ejercicios fiscales correspondientes al periodo comprendido de diciembre de 2012 al año 2017, los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), tuvieron el comportamiento siguiente:

Las cantidades para cubrir los gastos del INEHRM en el desarrollo y cumplimiento de metas y programas se encuentran contenidas en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación de los ejercicios fiscales correspondientes, e incluyen asignaciones para cubrir gastos de operación en los capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros”, 3000 “Servicios Generales” y 4000 “Transferencias”; en el periodo objeto del informe el INEHRM no contó con asignación para gasto de inversión, esto es, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública”.

El Presupuesto Original aprobado al INEHRM para el ejercicio fiscal 2012, ascendió a la cantidad de 45.85 millones de pesos (Mdp), generándose adecuaciones presupuestarias que significaron un decremento neto de 4.30 Mdp, cuyo resultado fue un Presupuesto Modificado de 41.55 Mdp, del cual únicamente se ejercieron 33.85 Mdp.

Para el ejercicio fiscal 2013, se aprobó al INEHRM un presupuesto original por la cantidad de 41.74 Mdp, el cual sufrió un decremento neto de 3.10 Mdp; el presupuesto modificado fue de 38.64 Mdp, los cuales se ejercieron en su totalidad.

En el ejercicio fiscal 2014, la Cámara de Diputados aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una Asignación Original para el INEHRM de 41.83 Mdp, mismo que fue afectado por un decremento neto de 5.50 Mdp; el presupuesto modificado fue de 36.33 Mdp, los cuales se ejercieron en su totalidad.

El Presupuesto Original aprobado al INEHRM para el ejercicio fiscal 2015, fue de 40.82 millones de pesos (Mdp), mismo que tuvo un incremento neto de 0.24 Mdp; el Presupuesto Modificado ascendió a 41.06 Mdp, el cual se ejerció en su totalidad.

Para el ejercicio fiscal 2016, se aprobó al INEHRM un presupuesto original de 36.24 Mdp, el cual tuvo un incremento neto de 7.63 Mdp; el presupuesto modificado fue de 43.87 Mdp, los cuales se ejercieron en su totalidad.

En el ejercicio fiscal 2017, se aprobó una Asignación Original para el INEHRM de 37.64 Mdp, mismo que tuvo un incremento neto de 7.24 Mdp; el presupuesto modificado fue de 44.88 Mdp, mismos que se ejercieron en su totalidad.

En materia de ingresos debe señalarse que el INEHRM no tiene ingresos propios como tales, sino que realiza el cobro de cuotas de diversos productos, cantidades que son enteradas directamente a la Tesorería de la Federación mediante el formato de pago denominado “e5cinco”. Una vez enterados los recursos podrá gestionarse la ampliación líquida al presupuesto del Instituto.

Las cuotas son autorizadas anualmente por la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los conceptos de los productos son: autorización para uso de imagen, reproducción digital de imagen, impresión en papel bond de imagen digitalizada, venta de libros y fotocopias.

Los importes enterados por concepto de cobro de cuotas de productos durante el periodo que se informa, es el siguiente: diciembre de 2012, \$233.00; 2013, \$62,256.00; 2014, \$211,012.00; 2015, \$358,343.00; 2016, \$489,152.00 y 2017, \$418,930.00.

➤ Segunda Etapa. Enero- junio 2018²¹

²⁰ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

²¹ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

De acuerdo con la información del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por programa presupuestario correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2018, los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), tuvieron el comportamiento siguiente:

Las cantidades para cubrir los gastos del INEHRM en el desarrollo y cumplimiento de metas y programas se encuentran contenidas en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2018, e incluye asignaciones para cubrir gastos de operación en los capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros”, 3000 “Servicios Generales” y 4000 “Transferencias”; en el periodo objeto del informe el INEHRM no contó con asignación para gasto de inversión, esto es, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública”.

El Presupuesto Original aprobado al INEHRM para el ejercicio fiscal 2018, ascendió a la cantidad de 37.8 millones de pesos (Mdp), generándose adecuaciones presupuestarias de tipo compensado, esto es no implican flujo de efectivo, cuyo resultado fue un Presupuesto Modificado de 37.8 Mdp, del cual únicamente se han ejercido 17.5 Mdp.

En materia de ingresos debe señalarse que el INEHRM no tiene ingresos propios como tales, sino que realiza el cobro de cuotas de diversos productos, cantidades que son enteradas directamente a la Tesorería de la Federación mediante el formato de pago denominado “e5cinco”. Una vez enterados los recursos podrá gestionarse la ampliación líquida al presupuesto del Instituto.

Las cuotas son autorizadas anualmente por la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los conceptos de los productos son: autorización para uso de imagen, reproducción digital de imagen, impresión en papel bond de imagen digitalizada, venta de libros y fotocopias.

Los importes enterados por concepto de cobro de cuotas de productos durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2018 fueron de \$260,669.00

De acuerdo con la información del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por programa presupuestario correspondiente al periodo del 1° de julio al 30 de noviembre de 2018, los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), tuvieron el comportamiento siguiente:

Las cantidades para cubrir los gastos del INEHRM en el desarrollo y cumplimiento de metas y programas se encuentran contenidas en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2018, e incluye asignaciones para cubrir gastos de operación en los capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros”, 3000 “Servicios Generales” y 4000 “Transferencias”; en el periodo objeto del informe el INEHRM no contó con asignación para gasto de inversión, esto es, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública”.

El Presupuesto Original aprobado al INEHRM para el ejercicio fiscal 2018 ascendió a 37.8 millones de pesos (Mdp), durante el periodo señalado se generaron adecuaciones presupuestarias que representan un incremento por 8.6 Mdp; dando como resultado un Presupuesto Modificado de 46.3 Mdp, del cual se ejerció durante julio y agosto la cantidad de 5.7 Mdp, estimando ejercer de septiembre a noviembre 17.3 Mdp.

En materia de ingresos debe señalarse que el INEHRM no tiene ingresos propios como tales, sino que realiza el cobro de diversos productos, cantidades que son enteradas directamente a la Tesorería de la Federación mediante el formato de pago denominado “e5cinco”. Una vez enterados los recursos podrá gestionarse la ampliación líquida al presupuesto del Instituto.

Las cuotas son autorizadas anualmente por la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los conceptos de los productos son: autorización para uso de imagen, reproducción digital de imagen, impresión en papel bond de imagen digitalizada, venta de libros y fotocopias.

Los importes enterados por concepto de cobro de cuotas de productos durante el periodo del 1° de julio al 31 de agosto de 2018 fueron de \$69,991.00, estimando recaudar de septiembre a noviembre \$78,585.00.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo

No es aplicables al INEHRM ya que no es una entidad paraestatal de control presupuestario directo, de conformidad con su decreto publicado en el DOF el 26 de Marzo de 1987.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la Dependencia o Entidad

No aplica toda vez que el INEHRM No ha realizado dichas operaciones, de conformidad con su decreto publicado en el DOF el 26 de Marzo de 1987.

Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario

➤ Primera Etapa. Enero – junio 2018.²²

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), al primero de diciembre de 2012 tenía una plantilla de 72 servidores públicos (Las plazas de confianza son: 1 Director General, 3 Directores de Área, 4 Subdirectores, 9 Jefes de Departamento, 5 Enlaces, 7 Profesionales Ejecutivo, 1 Jefe de Sistemas Administrativos, 2 Técnicos Superior, 8 Analistas Técnico, en plazas de carácter eventual tenemos: 3 Director General Adjunto, 8 Directores de Área, 11 Subdirectores, 6 Jefes de Departamento, 3 Enlaces y 1 plaza de Base con nivel de Técnico Superior.), con una asignación original de \$ 37,822,764.00 (treinta y siete millones ochocientos veintidós mil setecientos sesenta y cuatro pesos00/100 m.n.) en el capítulo 1000 “servicio personales”.

Durante el ejercicio fiscal 2013 el INEHRM, tenía una plantilla de 67 servidores públicos, (Las plazas de confianza son: 1 Director General, 3 Directores de Área, 4 Subdirectores, 9 Jefes de Departamento, 5 Enlaces, 7 Profesionales Ejecutivo, 1 Jefe de Sistemas Administrativos, 2 Técnicos Superior, 8 Analistas Técnico, en plazas de carácter eventual tenemos: 3 Director General Adjunto, 6 Directores de Área, 9 Subdirectores, 5 Jefes de Departamento, 3 Enlaces y 1 plaza de Base con nivel de Técnico Superior.), con una asignación original de \$ 33,816,934.00 (treinta y tres millones ochocientos dieciséis mil novecientos treinta y cuatro pesos00/100 m.n.) en el capítulo 1000 “servicio personales”.

Durante el ejercicio fiscal 2014 el INEHRM, tenía una plantilla de 80 servidores públicos, , (Las plazas de confianza son: 1 Director General, 3 Directores de Área, 4 Subdirectores, 9 Jefes de Departamento, 5 Enlaces, 7 Profesionales Ejecutivo, 1 Jefe de Sistemas Administrativos, 2 Técnicos Superior, 8 Analistas Técnico, en plazas de carácter eventual tenemos: 3 Director General Adjunto, 6 Directores de Área, 11 Subdirectores, 13 Jefes de Departamento, 6 Enlaces y 1 plaza de Base con nivel de Técnico Superior.), con una asignación original de \$ 33,760,574 (treinta y tres millones setecientos sesenta mil quinientos setenta y cuatro pesos00/100 m.n.) en el capítulo 1000 “servicio personales”.

Durante el ejercicio fiscal 2015 el INEHRM, tenía una plantilla de 71 servidores públicos, (Las plazas de confianza son: 1 Director General, 3 Directores de Área, 4 Subdirectores, 9 Jefes de Departamento, 5 Enlaces, 7 Profesionales Ejecutivo, 1 Jefe de Sistemas Administrativos,

²² Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

2 Técnicos Superior, 8 Analistas Técnico, en plazas de carácter eventual tenemos: 3 Director General Adjunto, 6 Directores de Área, 9 Subdirectores, 10 Jefes de Departamento, 2 Enlaces y 1 plaza de Base con nivel de Técnico Superior.), con una asignación original de \$ 33,558,664 (treinta y tres millones quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro pesos00/100 mn) en el capítulo 1000 “servicio personales”.

Durante el ejercicio fiscal 2016 el INEHRM, tenía una plantilla de 66 servidores públicos, (Las plazas de confianza son: 1 Director General, 3 Directores de Área, 4 Subdirectores, 9 Jefes de Departamento, 5 Enlaces, 7 Profesionales Ejecutivo, 1 Jefe de Sistemas Administrativos, 2 Técnicos Superior, 8 Analistas Técnico, en plazas de carácter eventual tenemos: 3 Director General Adjunto, 6 Directores de Área, 6 Subdirectores, 10 Jefes de Departamento, 1 Enlace y 1 plaza de Base con nivel de Técnico Superior.), con una asignación original de \$ 28,655,902 (veintiocho millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos dos pesos00/100 mn) en el capítulo 1000 “servicio personales”.

Durante el ejercicio fiscal 2017 el INEHRM, tenía una plantilla de 66 servidores públicos, (Las plazas de confianza son: 1 Director General, 3 Directores de Área, 4 Subdirectores, 9 Jefes de Departamento, 5 Enlaces, 7 Profesionales Ejecutivo, 1 Jefe de Sistemas Administrativos, 2 Técnicos Superior, 8 Analistas Técnico, en plazas de carácter eventual tenemos: 3 Director General Adjunto, 6 Directores de Área, 2 Subdirectores, 13 Jefes de Departamento, 3 Enlaces y 1 plaza de Base con nivel de Técnico Superior.), con una asignación original de \$ 29,870,697 (veintinueve millones ochocientos setenta mil seiscientos noventa y siete 00/100 mn) en el capítulo 1000 “servicio personales”.

➤ **Segunda Etapa- Enero- junio 2018.** ²³

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2018 el INEHRM contó con una plantilla de 66 servidores públicos, con una asignación original en el capítulo 1000 “SERVICIOS PERSONALES” de \$30,449,733.00 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), integrándose de la manera siguiente:

40 PLAZAS DE CONFIANZA

- 1 Director General
- 3 Directores de Área
- 4 Subdirectores de Área
- 9 Jefes de Departamento
- 5 Enlaces
- 7 Profesionales Ejecutivos
- 1 Jefe de Sistemas Administrativos
- 2 Técnicos Superior
- 8 Analistas Técnico

1 PLAZA DE BASE

- 1 Técnico Superior

25 PLAZAS EVENTUALES

- 3 Directores Generales Adjuntos
- 5 Directores de Área
- 3 Subdirectores de Área
- 13 Jefes de Departamento
- 1 Enlace

Con oficio N° DGA/2798/2018, la Directora General de Administración de la Secretaria de Cultura, hizo del conocimiento que la Unidad

²³ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**

de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP dictaminó procedente la contratación de 25 plazas eventuales, con vigencia del 1 de enero al 30 de junio de 2018.

Asimismo, mediante oficio SSFP/408/DGOR/1283/2018 la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP aprobó y registró la transferencia de la estructura organizacional del INEHRM al Ramo 48 Sector Cultura.

➤ **Tercera Etapa. Julio- agosto 2018.**²⁴

El reporte al 31 de agosto del 2018 el INEHRM cuenta con 61 Puestos, con una asignación original en el capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES" de \$30,449,733.00 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), integrándose de la manera siguiente:

39 PLAZAS DE CONFIANZA

- 1 Director General
- 3 Directores de Área
- 4 Subdirectores de Área
- 9 Jefes de Departamento
- 5 Enlaces
- 7 Profesionales Ejecutivos
- 1 Jefe de Sistemas Administrativos
- 1 Técnico Superior
- 8 Analistas Técnico

2 PLAZAS DE BASE

- 2 Técnicos Superior

Con oficio N° SG/297/2018, el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Cultura (SINAC), informó a la Dirección General del INEHRM que a partir del día 1 de septiembre de 2018 la C. Martha Ivonne García López, con plaza de base se afilió formalmente al Sindicato Nacional de Cultura; se informa que la plaza, desde la creación del Instituto, siempre fue de base, únicamente se reporta que la persona que la ocupa hasta este año se adhirió a la organización sindical.

20 PLAZAS EVENTUALES

- 3 Directores Generales Adjuntos
- 5 Directores de Área
- 1 Subdirector de Área
- 10 Jefes de Departamento
- 1 Enlace

Contratos por servicio profesionales asimilados por salarios

- 1 Enlace

Con oficio N° DGA/4172/2018, la Directora General de Administración de la Secretaría de Cultura, comunicó que la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP dictaminó procedente la contratación de 19 plazas eventuales, con vigencia del 1° de julio al 31 de diciembre de 2018 y una plaza con vigencia del 1° al 15 de julio del 2018.

Cabe mencionar que se encuentran pendientes de autorización dos escenarios de modificación a la estructura orgánica del Instituto, se estima que al 30 de noviembre de 2018 la plantilla quedaría de la siguiente forma:

²⁴ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

1er. Escenario. (Reestructuración)

35 PLAZAS DE CONFIANZA

- 1 Director General
- 1 Director General Adjunto
- 2 Directores de Área
- 4 Subdirectores de Área
- 8 Jefes de Departamento
- 2 Enlaces
- 7 Profesionales Ejecutivos
- 1 Jefe de Sistemas Administrativos
- 1 Técnico Superior
- 8 Analistas Técnico

1 PLAZA DE BASE

1 Técnico Superior

2do. Escenario para la conversión de una plaza de Subdirector de Área NA1 que quedó vacante.

35 PLAZAS DE CONFIANZA

- 1 Director General
- 1 Director General Adjunto
- 2 Directores de Área
- 3 Subdirectores de Área
- 9 Jefes de Departamento
- 2 Enlaces
- 7 Profesionales Ejecutivos
- 1 Jefe de Sistemas Administrativos
- 1 Técnico Superior
- 8 Analistas Técnico

1 PLAZA DE BASE

1 Técnico Superior

b) La relación de puestos de libre designación y puestos sujetos a la normatividad que regule el servicio profesional de carrera que corresponda

Plazas del Servicio Profesional de Carrera

No. de plazas de libre designación:

La Dirección General del INEHRM, está catalogada como plaza de libre designación y la plaza del Jefe del Departamento de Divulgación y Eventos Especiales, está catalogada de gabinete de apoyo.

No. de plazas sujetas al SPC:

Veinte (Director de Investigación y Documentación, Director de Difusión y Divulgación, Director de Administración, Subdirector de Biblioteca, Subdirector de Producción Editorial, Subdirector de Investigación Histórica, Subdirector de Evaluación, Jefe del Departamento de Divulgación y Eventos Especiales, Jefe del Departamento de Proyectos Históricos, Jefe del Departamento de Atención al Usuario y Control Acervo Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales Jefe del Departamento de Control y Seguimiento Jefe del Departamento de Recursos Financieros Jefe del Departamento de Diseño Gráfico y Cuidado Editorial Jefe del Departamento de Extensión Académica Jefe del Departamento de Evaluación, Enlace en Proyectos Históricos, 2 de Enlace en Recursos Humanos, Enlace de Diseñador y Diagramador para Procesos Editoriales, Enlace en Catalogo y Archivo Hemerográfico).

c) La referencia a las Condiciones Generales de Trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes

el Instituto no cuenta con contrato colectivo de Trabajo, y no tiene personalidad jurídica para realizarlo, por lo que se adhiere al contrato Colectivo de la Secretaría de Cultura.

Recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles

➤ **Primera Etapa. Dic 2012- dic 2017.** ²⁵

El edificio Sede del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) se encuentra ubicado en Francisco I. Madero No. 1, colonia San Ángel, delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, domicilio que también es ubicado como Plaza del Carmen No. 27, Colonia San Ángel.

Por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2010, el INEHRM en su carácter de Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación fue transferido con la misma naturaleza a la Secretaría de Educación Pública, por tanto, el inmueble en uso del INEHRM fue destinado al Servicio de dicha Secretaría, para uso del INEHRM.

En 2016, el INEHRM pasa a formar parte de la recién creada Secretaría de Cultura, dependencia que actualmente lleva a cabo los procedimientos Administrativos para el traslado de dominio del inmueble.

Las oficinas administrativas del INEHRM se encuentran ubicadas en Barranca del Muerto No. 275 planta baja, colonia San José Insurgentes, delegación Benito Juárez, Ciudad de México. El inmueble pertenece a la Secretaría de Educación Pública y es ocupado en la planta baja por el INEHRM en calidad de comodato.

Con relación a los bienes muebles, debido a la naturaleza jurídica del Instituto, éstos formaban parte del Inventario de la Secretaría de Educación Pública, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Cultura. El inventario transferido consta de 1159 muebles destinados para uso de oficina y administración.

Bienes muebles.

a) Muebles de Oficina y Estantería, 875 bienes, \$ 1,180,807.08; b) Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, 45 bienes, \$ 558,686.05; c) Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, 110 bienes, \$ 137,630.69; d) Equipo Médico y de Laboratorio, 35 bienes, \$147,301.12; e) Instrumental Médico y de Laboratorio, 2 bienes, \$ 2,650.00; f) Equipo de Defensa y Seguridad, 2 bienes, \$1,350.00; g) Maquinaria y Equipo Industrial, 2 bienes, \$44,667.22; h) Equipo de Comunicación y Telecomunicación, 2 bienes, \$ 7,385.40; i) Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, 2 bienes, \$17,223.34; j) Herramientas y Máquinas-Herramienta, 1 bien, \$ 150.00; k) Otros Equipos, 2 bienes, \$3,078.30; l) Bienes Artísticos, Culturales y Científicos, 67 bienes, \$ 19,401.34 y m) Software, 14 bienes, \$ 305,679.13; Total del Inventario INEHRM, 1,159 bienes, \$ 2,426,009.67.

Con corte al 31 de diciembre de 2017.

Bienes inmuebles.

De conformidad con el inciso C.4 de los "Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos", el inmueble Sede del Instituto (San Ángel) para efectos de expresión de Estados financieros le fue asignado un valor simbólico de un peso. Lo anterior con independencia que en marzo de 2016, el INEHRM se encontraba adscrito a la SEP.

➤ **Segunda etapa. Enero – junio 2018.** ²⁶

En el periodo de enero a junio de 2018, el INEHRM continua con los dos inmuebles reportados en el anterior informe.

Respecto a los bienes muebles reportados en el anterior informe, los cuales fueron del orden de 1159, en el periodo que se informa, se

²⁵ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

²⁶ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

solicitó a la Secretaría de Cultura la baja de 9 bienes.

Bienes muebles.

a) Muebles de Oficina y Estantería, 875 bienes, \$ 1,180,807.08; b) Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, 45 bienes, \$ 558,686.05; c) Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, 101 bienes, \$ 123,639.79; d) Equipo Médico y de Laboratorio, 35 bienes, \$147,301.12; e) Instrumental Médico y de Laboratorio, 2 bienes, \$ 2,650.00; f) Equipo de Defensa y Seguridad, 2 bienes, \$1,350.00; g) Maquinaria y Equipo Industrial, 2 bienes, \$44,667.22; h) Equipo de Comunicación y Telecomunicación, 2 bienes, \$ 7,385.40; i) Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, 2 bienes, \$17,223.34; j) Herramientas y Máquinas- Herramienta, 1 bien, \$ 150.00; k) Otros Equipos, 2 bienes, \$3,078.30; l) Bienes Artísticos, Culturales y Científicos, 67 bienes, \$ 19,401.34 y m) Software, 14 bienes, \$ 305,679.13; Total del Inventario INEHRM, 1,150 bienes, \$ 2,412,018.77.

Con corte al 30 de junio de 2018.

Enero – Junio 2018

Total de bienes: 1150

Importe: \$ 2,412,018.77

Bienes desincorporados: 9

Importe: \$ 13,990.90

b) Los recursos tecnológicos, debiendo describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

➤ Primera Etapa. Dic. 2012 – dic. 2017.²⁷

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) cuenta con 81 equipos de cómputo arrendados con la empresa Mainbit y 4 equipos de cómputo propios. De los equipos arrendados, 77 son PC's con sistemas operativos que varían desde Windows 7 a Windows 8.1; los 4 equipos del Instituto, así como 4 de los arrendados, son marca Mac de Apple, cuyo sistema operativo es Mac OS Sierra.

El INEHRM tiene 15 equipos de impresión marca LANIER, arrendados a la empresa Estratec. Asimismo, cuenta con 8 equipos de impresión marca Kyocera, arrendados a la empresa Mita. También se cuentan con 5 equipos de escaneo, 4 marca Kodak y uno marca Epson. Los equipos marca Kodak son arrendados a la empresa Estratec; el equipo marca Epson es propiedad del Instituto.

El servicio de telefonía se proporciona con 69 equipos marca Huawei, todos arrendados a la empresa Uninet.

En materia de licencias y patentes para las PC's, se cuenta con el Sistema Operativo Windows 7 a 8.1. Los equipos Mac poseen un Sistema Operativo Mac OS Sierra. Adicionalmente, se cuenta con las siguientes licencias:

- SICAR, Software de Caja: instalado en 2 computadoras Lenovo arrendadas a Mainbit.
- Final Cut Studio, Software de Edición: instalado en una Mac arrendada a Mainbit.
- Tour Weaver 7.9, Software de recorridos virtuales: instalado en una de las PC's arrendada a Mainbit.
- Windows Vista. Actualmente este software no se encuentra instalado.
- Office 8 para Mac, actualmente instalado en las computadoras Mac propias del Instituto.
- Auto CAD 2010. Actualmente este software no se encuentra instalado.
- Master Collection de Adobe CS4. Instalado en una de las Mac propias del Instituto.

La conexión a Internet del Instituto es provista por la Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones de la Secretaría de Educación Pública a través del proveedor Uninet donde se cuenta con 2 enlaces:

- 6 Mbps están designados al inmueble de Francisco I. Madero.
- 1.5 Mbps están designados al inmueble de Barranca del Muerto.

Actualmente el INEHRM cuenta con 3 trámites gubernamentales con nivel 1 de digitalización.

Joyas Bibliográficas; Digitalización de la Fototeca; Digitalización del Acervo de la Biblioteca de las Revoluciones de México.

²⁷ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

➤ **Segunda Etapa. Enero – junio 2018.**²⁸

Los datos concernientes a este punto son los mismos reportados en el periodo anterior. Apartir del mes de julio se iniciará con la migración de equipos en materia de TICS.

➤ **Tercera Etapa. Julio- agosto 2018.**²⁹

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) cuenta con 81 equipos de cómputo arrendados con la empresa Mainbit y 1 equipo de cómputo propios. De los equipos arrendados, 77 son PC's con sistemas operativos Windows 10; el equipo del Instituto, así como 4 de los arrendados, son marca Mac de Apple (el del instituto es una Macbook Pro), cuyo sistema operativo es Mac OS High Sierra.

El INEHRM tiene 15 equipos de impresión marca LANIER, arrendados por la empresa Estratec. Asimismo, cuenta con 8 equipos de impresión marca Kyocera, arrendados por la empresa Mita. También se cuentan con 5 equipos de escaneo, 4 marca Kodak y uno marca Epson. Los equipos marca Kodak son arrendados por la empresa Estratec; el equipo marca Epson es propiedad del Instituto. El servicio de telefonía se proporciona con 96 equipos marca Avaya, todos arrendados por la empresa "Reto" a través de la Secretaría de Cultura. En materia de licencias y patentes para las PC, se cuenta con el Sistema Operativo Windows 7 a 8.1 (que no están instalados actualmente, pues los equipos cuentan con el sistema operativo Windows 10). Los equipos Mac poseen un Sistema Operativo Mac OS High Sierra. Adicionalmente, se cuenta con las siguientes licencias:

- SICAR, Software de Caja: instalado en 2 computadoras Lenovo arrendadas por Mainbit.
- Final Cut Studio, Software de Edición: instalado en una Mac arrendada por Mainbit.
- Tour Weaver 7.9, Software de recorridos virtuales: instalado en una de las PC arrendadas por Mainbit.
- Windows Vista. Actualmente este software no se encuentra instalado, toda vez que no se utiliza.
- Office 8 para Mac, actualmente instalado en las computadoras Mac propias del Instituto.
- Auto CAD 2010. Actualmente este software no se encuentra instalado, toda vez que no se utiliza.
- Master Collection de Adobe CS4. Instalado en una de las Mac propias del Instituto.

La conexión a Internet del Instituto es provista por la Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones de la Secretaría de Cultura a través del proveedor Axtel donde se cuenta con 2 enlaces:

- 100 Mbps están designados al inmueble de Francisco I. Madero.
- 100 Mbps están designados al inmueble de Barranca del Muerto.

Con respecto al equipo utilizado para dar dicho servicio de telecomunicaciones, se tienen los siguientes aparatos (arrendados por "Reto"):

- 6 Switches Extreme Networks
- 1 SRX Juniper SRX100
- 1 Media Gateway G430 S/N 10N552708446
- 1 S8300E S/N 18WZ0920C94R
- 1 MM710 S/N 12WZ143003P4
- 1 MM710 S/N 17OL330M128

Actualmente el INEHRM cuenta con 3 trámites gubernamentales con nivel 3 de digitalización y dos de nivel 1.

Desarrollo Interno: Joyas Bibliográficas; Digitalización de la Fototeca; Digitalización del Acervo de la Biblioteca de las Revoluciones de México.

Referente a la Digitalización de la Colección INEHRM bajo resguardo del Archivo General de la Nación, estamos en trámite de suscribir un convenio de colaboración con el fin de llevar acabo la digitalización.

Proyección. Total de documentos prioritarios a digitalizar: 26,592

Porcentaje de documentos prioritarios a digitalizar: 71.4%

Proyección a documentos a digitalizar entre los meses de octubre-noviembre de 2018: 16,468

²⁸ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

²⁹ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso C), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

Avance programado: 62%.

Nota: el porcentaje esta supeditado al presupuesto adicional por ingresos a TESOFE y asignados a la Secretaría de Cultura.

V. Los convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos en materia de desempeño y de administración por resultados

➤ **Primera Etapa. Dic.2012- dic. 2017.**³⁰

Para llevar a cabo sus tareas sustantivas y tener mayor impacto en nuestras actividades, se ha promovido la celebración de diversos convenios de colaboración y de coedición, con diversas instituciones académicas afines, organizaciones civiles, con dependencias y entidades del gobierno federal, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión; así como con diversas entidades federativas, legislaturas estatales y municipios.

A través de los convenios celebrados por el INEHRM, se ha logrado la consecución de su objeto social que es el desarrollo y la colaboración en la investigación, estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional, así como coadyuvar en la formación de especialistas en estos campos, y contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre dichas transformaciones, para difundirlos entre la sociedad mexicana

En 2013 el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) celebró un total de 15 convenios, todos ellos para el desarrollo y la colaboración en la investigación, estudio y difusión de la historia nacional, así como para coadyuvar en la formación de especialistas en este campo y contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre las grandes transformaciones de nuestro país.

En el año 2014 se suscribieron 22 convenios, entre los que destaca el Poder Judicial Federal, el Senado de la República por conducto del canal del Congreso, los convenios con 6 estados: Aguascalientes, Chihuahua, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán, así como con 7 dependencias del gobierno federal.

En este mismo año y con motivo de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el INEHRM firmó otros cinco convenios con el Senado de la República y el Congreso de Michoacán, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el Congreso de Aguascalientes y finalmente con la Comisión Estatal Bicentenario de la Libertad de la América Mexicana de Michoacán.

Durante 2015 el INEHRM firmó 17 convenios orientados a establecer acciones conjuntas para promover investigaciones, organizar conferencias y cursos, presentaciones de libros, coediciones y actividades de difusión relacionadas con la Conmemoración del Centenario de nuestra Constitución.

En 2016 se suscribieron un total de 16 convenios, de los cuales 14 están relacionados con la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para 2017 la meta de convenios alcanzó la cantidad de 14 convenios.

Durante los primeros cinco años de trabajo de la presente administración, el INEHRM ha cumplido sus objetivos y metas respecto a la celebración de convenios para desarrollar y colaborar en la investigación, estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional; así como coadyuvar en la formación de especialistas en estos campos, y contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre dichas transformaciones, para difundirlos entre la sociedad mexicana.

➤ **Segunda Etapa. Enero – junio 2018.**³¹

³⁰ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

³¹ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

En el periodo de enero a junio de 2018, el INEHRM, suscribieron 8 convenios interinstitucionales, 2 de ellos celebrados con motivo de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6 celebrados para el fomento de la investigación de la historia de México.

1. INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO. Producción y difusión del programa de radio denominado “Conversaciones sobre Historia Constitucional”.
2. GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. Coeditar la primera edición del libro “TAMAULIPAS EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE 1916-1917”.
3. EDUCAL, S.A. DE C.V. Modificar la cláusula segunda, a fin de cambiar el porcentaje de descuento sobre el precio de venta al público.
4. TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Actividades académicas y de difusión en historia moderna y contemporánea de México, derechos humanos, genero, sistemas normativos internos y grupos sociales en situación de vulnerabilidad
5. DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS. Apoyar los espacios de la Red Nacional de Bibliotecas, con la ampliación y actualización de los acervos, a través de la dotación de colecciones bibliográficas.
6. CONALITEG. Para el destino del papel y cartón en desuso al servicio del INEHRM que ya no resulta de utilidad
7. FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN. Coeditar el libro: “El exilio de ningún lugar. Ideología, utopía y anarquismo en los textos de la familia Villareal González, 1906-1911”
8. SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Coedición de la primera edición del libro: “Memoria de Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de las Estados Unidos Mexicanos”.

➤ **Tercera etapa. Julio-agosto 2018**³²

En el periodo que se informa se alcanzaron las metas planeadas en los objetos de cada convenio, consolidado la publicación de libros, la realización de programas radiofónicos, y la difusión de la historia de México en los periodos que corresponden a este Instituto.

En el periodo de Julio agosto se formalizaron 2 nuevos convenios de coedición para la publicación de obras: 1. AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, para la publicación de la obra Ciudad de México en el Congreso Constituyente 1916-1917, y 2. INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO, para la publicación de la obra: La participación del Embajador Henry Lane Wilson en el derrocamiento del Presidente Madero.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, haciendo mención de los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos

El INEHRM no cuenta con entidades paraestatales de conformidad con el artículo 1 del DECRETO por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 1987

c) La relación de litigios o procedimientos ante otras autoridades, indicando una descripción de su contenido, el monto al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, el estado que guardan y la prioridad de atención

[Redacted content]

³² Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

[Redacted text block]

d) La relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diversas instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

El INEHRM no tiene observaciones derivadas de procesos de fiscalización.

Los datos concernientes a este punto son los mismos reportados en el periodo anterior.

No existen observaciones por atender.

e) El grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de: datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información

➤ **Primera Etapa. Dic. 2012- dic. 2017.**³³

Datos abiertos

Plan de Datos Abiertos

El Instituto elaboró un plan para la obtención de los datos abiertos por parte de sus áreas generadoras, a fin de que sean publicados en www.datos.gob.mx

Nuestro plan de datos abiertos fue actualizado en diciembre de 2017 para cumplir con las obligaciones requeridas por el Órgano Interno de Control (OIC) y para adecuarse a lo establecido en la “Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2017. El Plan fue enviado al OIC el 15 de diciembre de 2017.

Se designó como el enlace de datos abiertos a la Directora de Planeación del INEHRM y como administrador de datos abiertos al jefe del Departamento de TICs.

Para la elaboración del Inventario de Datos Abiertos del INEHRM, se enviaron correos a las diversas áreas generadoras del Instituto: librería, fototeca y biblioteca; y se solicitó su colaboración en la creación del inventario de datos abiertos.

Se realizó un taller informativo en la Secretaría de Cultura, con la finalidad de auxiliar a los órganos desconcentrados y en específico a sus áreas generadoras y gestoras de datos abiertos.

En conclusión, los datos abiertos del INEHRM, referentes a librería y fototeca, se encuentran publicados y disponibles para todo público en www.datos.gob.mx ; actualmente se cuentan con 5 conjuntos de datos (uno de librería y cuatro de fototeca), así como con los oficios de designación, igualmente visibles en la misma plataforma.

Padrón de beneficiarios de programas gubernamentales

En cumplimiento al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G, en específico a los subprogramas a cargo de este Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM, titulados Jóvenes Investigadores y Tesis de Investigación Histórica, se presentó en el mes de octubre de 2017, ante la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de la Función Pública, la “Matriz de gestión inicial 2017”, que corresponde al Programa que reporta el INEHRM.

Cabe señalar que el Instituto integró la información correspondiente a los 4 trimestres del año 2017 del programa E011 “Desarrollo Cultural” al SIIPP-G.

Transparencia y acceso a la información pública

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el INEHRM reporta en el periodo 2012 – 2017 lo siguiente:

•Índice de expedientes reservados

Diciembre 2012, no se clasificaron expedientes.

2013, se clasificaron 3 expedientes R-01, R-02, R-03 los cuales ya están dados de baja como reservados.

³³ Primera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso A), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

2014, no se clasificaron expedientes.

2015, se clasificaron 5 expedientes: 1.- Averiguación previa, 2.- Averiguación previa, 3.- Expediente personal del C. Carlos Betancourt Cid, 4.- Comisión Interna 3ª Sesión, y 5.- Comisión Interna 4ª Sesión; los 5 expedientes ya se encuentran dados de baja como reservados.

2016 y 2017 no se clasificaron expedientes.

•Transparencia Focalizada, información relacionada de 2013 a 2017:

Se cuenta con 4 Rubros en Transparencia Focalizada; 1.-. Presupuesto INEHRM, 2.-. Contratos, 3.-. Directorio del Personal, y 4.-. Publicaciones. Lo anterior se corrobora con el link: http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Transparencia_Focalizada mismo que es actualizado cada trimestre a partir del año 2014.

•Obligaciones de Transparencia

Durante esta administración, el INEHRM recibió 225 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron atendidas en su totalidad, cumpliendo al 100 % conforme a la calificación del INAI, emitiéndose el status de semáforo verde para todos los años que se informan.

En el año 2013 se recibieron 78 Solicitudes de Acceso a la Información, la totalidad fue atendida y no se recibió ningún tipo de recurso por los usuarios.

En el año 2014 se recibieron 57 Solicitudes de Acceso a la Información, su totalidad fue atendida y se interpuso 1 Recurso de Revisión ante el INAI, el cual confirmó la respuesta del INEHRM.

En el año 2015 se recibieron 35 Solicitudes de Acceso a la Información, todas fueron atendidas; asimismo, se recibieron 2 Recursos de Revisión interpuestos ante el INAI, en ambos se confirmaron las respuestas del INEHRM.

En el año 2016 se recibieron 16 Solicitudes de Acceso a la Información, ellas se atendieron oportunamente y se recibió 1 Recurso de Revisión interpuesto ante el INAI, en cuyo expediente se resolvió modificar la respuesta emitida por el Instituto en un plazo máximo de 10 días hábiles; lo cual se realizó en tiempo y forma, notificando al recurrente la respuesta correspondiente.

En el año 2017 se recibieron 39 Solicitudes de Acceso a la Información, las cuales fueron atendidas en su totalidad y no se interpuso ningún tipo de recurso.

ÉTICA:

Del 2012 al 2015, el INEHRM formó parte del Comité de Ética de la Secretaría de Educación Pública, y se sumó a las tareas encomendadas por dicho Comité; entre las cuales resaltan, la implementación de la encuesta a todo el personal sobre los Códigos de Ética y de Conducta, con el propósito de contar con un indicador que permitiera identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la materia; elaboración de los programas anuales de trabajo; la participación en la elección de los miembros para la integración del Comité; el análisis sobre las modificaciones al Código de Conducta y la implementación de campañas de difusión que contribuyeron a recordar los valores y principios éticos que deben regir el actuar de las y los servidores públicos del Instituto.

Con las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el INEHRM pasó a formar parte de la Secretaría de Cultura, también como órgano desconcentrado; por lo que, del 2016 a la fecha, el Instituto forma parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de dicha Secretaría, con una participación activa, ya que el INEHRM se involucra en los análisis de la elaboración de su Plan anual de Trabajo 2016, 2017 y 2018. Asimismo; da seguimiento a las propuestas presentadas para la actualización del Código de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Cultura; de la aplicación del Protocolo para la Atención de Denuncias en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflicto de Interés y de Denuncias por Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual, así como de denuncias por Discriminación y violencia laboral. Cabe resaltar que se han recibido capacitaciones en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual y violencia laboral, entre otros.

En concordancia con el Código de referencia, el INEHRM obtuvo la Certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y

no Discriminación, con una vigencia de junio 2017 a junio 2021.

Se publicaron los datos abiertos del Instituto en la plataforma ADELA; se actualiza la página del INEHRM con los registros provistos por el área de Biblioteca mensualmente.

➤ **Segunda etapa. Enero- junio 2018.** ³⁴

Como parte de las obligaciones del INEHRM, en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, SIIPP-G, se integró satisfactoriamente el registro de los 20 beneficiarios del programa E011 Desarrollo Cultural, a cargo del INEHRM, específicamente en los subprogramas Jóvenes Investigadores y Proyectos para Tesis de Investigación Histórica, correspondiente a los 2 primeros trimestres de 2018.

• Programa Jóvenes Investigadores, 10 beneficiarios que reciben \$4,000.00 mensuales por 10 meses

• Programa Tesis de Investigación Histórica, 10 beneficiarios que reciben \$6, 000.00 por 10 meses.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Enero-junio

Se recibieron 16 Solicitudes de Acceso a la Información, las cuales fueron atendidas en su totalidad y se interpuso 1 recurso de revisión del cual aún no se ha emitido la resolución.

➤ **Tercera Etapa. Julio- agosto 2018.** ³⁵

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE PADRONES DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES, SIIPP-G, en el mes de octubre corresponde la actualización trimestral en el sistema para el registro de los 20 beneficiarios del programa E011 Desarrollo Cultural, a cargo del INEHRM.

DATOS ABIERTOS, se publicaron los datos abiertos del Instituto en la plataforma ADELA; se actualiza la página del INEHRM con los registros provistos por el área de Biblioteca mensualmente. Como parte de las obligaciones del INEHRM.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. en el periodo de julio- agosto se recibieron 8 Solicitudes de Acceso a la Información, las cuales fueron atendidas en su totalidad y se interpuso 1 recurso de revisión el cual fue sobreesido.

VI. Las prospectivas y recomendaciones

Una de las actividades principales del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) está relacionada con el programa "Desarrollo Cultural", e implica para este Instituto la implementación de trabajos para la difusión de la historia cultural de nuestro país, específicamente en los periodos de Independencia nacional, reforma y Revolución mexicana.

Dicha difusión, comprende poner a disposición por cualquier medio, el Acervo histórico del Instituto, tanto en documentos como en fotografías. Es por ello, que una de las actividades primordiales en esta administración, fue la digitalización de dichos acervos, para su preservación y difusión. En tal virtud, se recomienda continuar con esta tarea.

Entre estas actividades, se plantea como prospectiva la continuidad de 4 Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica y 4 premios a la Investigación Histórica; los cuales se entregan cada año, con una bolsa total de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos), como un reconocimiento a las personas que a lo largo de su vida han contribuido a la difusión de nuestra historia, así como el reconocimiento a quienes desarrollan las mejores tesis de licenciatura o de grado en los temas de estudio del INEHRM.

Asimismo, se recomienda continuar con el impulso al desarrollo y formación de especialistas en los estudios de la historia nacional, mediante la entrega de estímulos económicos para Jóvenes Investigadores y para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica, con una bolsa total de \$1,000,000.00 (un millón de pesos) anuales, donde resultan beneficiados 20 personas, después de concluir un proceso de

³⁴ Segunda Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

³⁵ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

selección.

Ambos programas tienen su inicio durante el mes de febrero de cada año, y su proceso de selección se realiza en los últimos meses del año anterior, por lo que resulta importante señalar que para este año 2018, se entregará la administración con ambos procesos en marcha, siendo necesaria su continuidad desde el mes de diciembre de 2018.

Es obligado recomendar, la continuidad de la colaboración del INEHRM con la universidad Abierta y a Distancia de la SEP, para consolidar la Especialidad y la Maestría en la Enseñanza de la Historia. Con ello se ha contribuido a la calidad educativa y al mejoramiento de la metodología de los docentes en la enseñanza de la historia en los niveles básico y medio escolar.

Otro elemento fundamental, es continuar con los trámites relativos a la modificación de la estructura organizacional del Instituto, con el fin de regularizar a los eventuales como personal de estructura y formalizar las nuevas encomiendas que se le ha dado al INEHRM.

➤ **Tercera Etapa. Julio-agosto 2018.** ³⁶

•Procesar pagos.

Procesar los pagos del mes de diciembre 2018 (nómina, contratos y CLC)

•Análisis del Presupuesto del Ejercicio fiscal 2018.

Elaborar estado del Ejercicio del Presupuesto con cifras al 31 de diciembre de 2018.

•Emitir información presupuestal y financiera para los diferentes órganos colegiados y programas de gobierno.

Preparar e integrar la información presupuestal y financiera para los diferentes órganos colegiados (COCODI y CIA) y programas de gobierno (PGCM, PTAR y PTCI).

•Realizar apertura del ejercicio del presupuesto aprobado para el año 2019.

Elaboración del calendario para la aplicación del ejercicio presupuestario para el ejercicio fiscal 2019.

•Pendientes por la resectorización del Ramo 11 al Ramo 48. Dar seguimiento a través del sector Cultura, para que la Secretaría de la Función Pública, concluya la transferencia de la Estructura Organizacional del Ramo 11 al Ramo 48, y proceder a los concursos de las Plazas del Servicio Profesional de Carrera.

•Requerir a la Secretaría de Cultura la ampliación de los contratos de los servicios continuos cuyo vencimiento es al 31 de diciembre de 2018. Instrumentar las acciones jurídicas y administrativas para continuar garantizando los servicios de internet, cómputo, telefonía, voz y datos, telefonía celular, vigilancia, limpieza, arrendamiento de vehículos, vales de gasolina, jardinería, mantenimiento de bombas y tinacos, fumigación; así como la contratación de los seguros integral de bienes patrimoniales para el inmueble histórico de la sede del Instituto.

•Atención para garantizar los servicios en el Instituto Solicitar al Sector cubrir los pagos por los servicios de agua, luz y predial. Verificar la vigencia para solicitar la exención del pago del predial en el GOB CDMX

•Contratación de las plazas eventuales del Instituto. Tramitar la autorización para la contratación de las plazas eventuales del Instituto.

•Reestructuración del Instituto. Concluir, en su caso, con el proceso de reestructuración del Instituto. Se cuenta con el dictamen presupuestario de la SHCP.

•Plaza de transición del Director General, renivelación al cambio. Gestionar la conversión de plaza del nuevo Director General, por tratarse de un nivel de transición. Lo anterior, procede al darse el cambio del titular del Instituto

•Primera Sesión Ordinaria Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Instrumentar los procedimientos para la celebración de la primera sesión ordinaria del COCODI.

Solicitud de información a las áreas del 4to trimestre de 2018.

Elaboración de la carpeta de la 1ra. sesión del COCODI.

Elaboración del Power Point para su presentación en la sesión.

Registro en el SICOCODI del contenido de la sesión.

³⁶ Tercera Etapa. De conformidad con el artículo 20 inciso B), del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018**



- Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interna de Administración (CIA).
Instrumentar los procedimientos para la celebración de la primera sesión ordinaria de la CIA.
Solicitud de información a las áreas del 4to trimestre de 2018.
Elaboración de la carpeta de la 1ra. sesión de la CIA.
- Reporte de avances del 4to trimestre 2018 del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).
Solicitud a las áreas de la información del 4to trimestre de 2018.
Integración, revisión y registro en el sistema de la SHCP.
- Informe anual del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018 y Programa de Trabajo del PTCI 2019
Registro en el Sistema de Control Interno del Informe Anual del PTCI 2018 y Registro del PTCI 2019
- Registro en la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019.
Elaboración y captura de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019
- Registro de Metas (4to. Trimestre 2018) y calendarización mensual del ejercicio 2019.
Registro de metas (4to. Trimestre 2018) en el Sistema de Información de la Secretaría de Cultura.
Registro de la calendarización mensual del ejercicio 2019 en el Sistema de Información de la Secretaría de Cultura
- Seguimiento a la Convocatoria Premios para Jóvenes Investigadores 2019.
Registro de Jóvenes Investigadores al proceso de selección 2019.
Aplicación de examen general de conocimientos en historia.
Constituir el Comité de Selección. Inicio de actividades 1 de febrero.
- Seguimiento a la Convocatoria Proyectos para Tesis en Investigación Histórica 2019.
Designar al Coordinador del Instituto que dará seguimiento a los proyectos de tesis de investigación. Elaboración del cronograma de trabajo.
- Elaborar el Plan de Trabajo de Contraloría Social, el esquema y la Guía Operativa
- Registro en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G.
Integrar la información 2018 del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G, relacionada con los subprogramas Jóvenes Investigadores y Proyectos para Tesis de Investigación Histórica.
- Proceso de inscripción a la Especialidad en la Enseñanza de la Historia, para el ciclo escolar 2019. UnADM.
Dar seguimiento al proceso de inscripción a la Especialidad y Maestría en Enseñanza de la Historia para el ciclo escolar 2019
- Contenidos Diario de la Historia.
Elaboración y publicación del Diario de la Historia
- Programas de radio con el IMER.
Investigación para la Elaboración de las cápsulas y cronologías para el programa de radio Historia de las Revoluciones de México
- Cápsulas históricas para la Hora Nacional.
Investigación para la Elaboración de las cápsulas históricas para la Hora Nacional
- Fechas Cívicas para el Diario Oficial de la Federación.
Investigación para la Elaboración de las Fechas Cívicas para el Diario Oficial de la Federación
- Exposiciones históricas mensuales del INEHRM.
Investigación para la Elaboración de las exposiciones históricas mensuales del INEHRM
- Seguimiento para la instrumentación de los cursos y actividades sustantivas.
Confirmar la participación de los ponentes y difundir los cursos para el registro de participantes.
Elaboración de la cartelera con las actividades sustantivas para su difusión
- Actualización de los portales del INEHRM y de la Constitución de 1917.
Coordinarse con el área de informática para proporcionar los contenidos que garanticen la vigencia de las actividades sustantivas del Instituto
- Elaboración de contenidos históricos para su difusión en las redes sociales.
Elaboración de contenidos amigables para la difusión de la historia de las tres revoluciones de México en Facebook, Twitter, Instagram, Periscope, y Youtube

VII. Los archivos

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes

No se encontraron aspectos relevantes que reportar en este apartado, ya que la información relevante se incluyó en las fracciones establecidas.

A T E N T A M E N T E

[Redacted signature]

PATRICIA GALEANA HERRERA

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MEXICO

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]